

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

emx

el mexicano
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano



MUJERES, EN PUESTOS CLAVE DEL PARTIDO

ROSINA DEL VILLAR DIRIGIRÁ A MORENA

VA GOBERNADORA MARINA DEL PILAR POR LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EN BAJA CALIFORNIA

LA GOBERNADORA PRESENTÓ SU TERCER INFORME DE RESULTADOS EN TRES MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA.

Durante su Tercer Informe de Resultados, la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda reafirmó su compromiso de reducir la pobreza extrema en Baja California, destacó el aumento de la construcción de vivienda social, fortaleciendo la infraestructura urbana, la creación de programas con un enfoque en bienestar social, y el cumplimiento de promesas como parte de un gobierno honesto y con el "Corazón por Delante".

"Hemos hecho tanto, que necesitamos de tres informes para poder compartirles todo", mencionó la gobernadora en Ensenada, Tijuana y finalmente Mexicali, la ciudad donde cerró las actividades de su informe ante miles de familias y representantes de los diversos sectores de la sociedad civil.



Poniendo "Primero a los Pobres", recordó que a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, tiene por objetivo sacar a 7.5 millones de personas de la pobreza extrema entre 2025 y 2030 en México, una meta que ya avanza en Baja California, al lograr la reducción del 9 por ciento la población en situación de pobreza durante los últimos dos años, de acuerdo con el CONEVAL.



Nodo El Sauzal en Ensenada

En infraestructura se han invertido 10 mil 800 millones de pesos, con los que Baja California ya cuenta con seis nodos viales que agilizan el tránsito de medio millón de vehículos; también se priorizó la creación de los dos parques más grandes del estado, Laguna en Mexicali, y Esperanto en Tijuana, lo cuales son parte del programa RESPIRA; la infraestructura hídrica se vio potenciada con el Bono Verde; así como la creación de infraestructura y equipamiento médico con recurso estatal y federal.



La gobernadora resaltó que Baja California vive una verdadera transformación, atendiendo a 1.25 millones de personas con programas de Bienestar como Pancita Llena Corazón Contento, que lleva desayunos a todas las escuelas públicas de la entidad, o la Tarjeta Violeta para las madres autónomas, quienes reciben un apoyo bimestral de 2600 pesos. En tres años, se invirtieron más de 10 mil millones de pesos, destinados a transformar directamente la vida de la población y garantizar un futuro más equitativo y próspero.

La gobernadora dio un espacio en todas sus exposiciones, al presidente Andrés Manuel López Obrador, de quien sigue su ejemplo, para "política de la buena, y no politiquería para colarse", así como nunca dejar de convivir con el pueblo, ni de recoger sus sentimientos. "Lo mejor de estos tres años, es que hemos caminado junto a ustedes y no nos hemos soltado. Aquí atrapamos al sol y nos quedamos para siempre con su brillo, miren cómo brilla esta noche. Acompañenme con el Corazón por Delante, lo mejor de esta historia juntos está por escribirse", compartió la gobernadora.

GOBERNADORA

Marina

del

PILAR

Le cumple a Baja California



1

Servimos desayunos y comidas al 100% de las escuelas primarias donde más de 337 mil niñas, niños y adolescentes se alimentan diariamente.



2

100 mil mujeres son apoyadas con Tarjeta Violeta y reciben capacitación en artes y oficios en el Centro Comunitario Integrador, y las impulsamos a que concluyan sus estudios.

3

Más de 1 millón 250 mil personas son abrazadas por nuestros programas para el bienestar: apoyos económicos, transporte, becas, alimentación, vivienda y servicios, además de obras en zonas de rezago social.

4

BC cuenta con 6 nuevos nodos y distribuidores viales, puentes vehiculares que favorecen el tránsito diario de más de 500 mil vehículos.

5

Más de 10 mil 800 millones de pesos en una inversión histórica en los 7 municipios: en obras hídricas, equipamiento público, pavimentación y rehabilitación de calles, carreteras y 2 grandes Parques.



Con honestidad hacemos más



6 Con las obras del Programa Respira hemos impactado en las principales ciudades del estado, agilizando el tiempo en tráfico de más de 1 millón de traslados, mejorando la movilidad de las familias bajacalifornianas.

7 Con el Bono Verde, hemos realizado trabajos en todas las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, y ampliamos la Infraestructura Hídrica de Baja California.

8 BC cuenta con más y mejores hospitales, Clínicas del Bienestar y equipamiento médico, gracias a una inversión histórica en salud junto al Gobierno de México.



9 Ya suman más de 5 mil 300 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa, lo que significa mejores empleos y de mayor estabilidad.

10 Los indicadores económicos nos favorecen, BC en primer lugar en crecimiento económico entre los estados del norte, y con mayor crecimiento salarial del país.

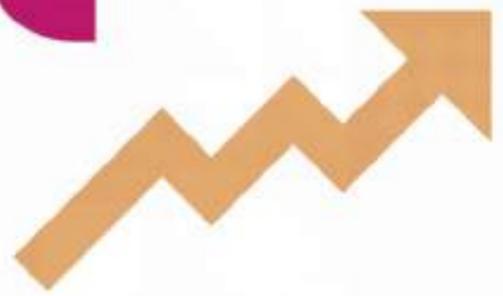


BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

3^{ER} INFORME DE RESULTADOS

Somos el

PRIMER LUGAR



en **crecimiento económico** entre los estados del norte de México



**BAJA
CALIFORNIA**

GOBERNADORA

Marina
del *PILAR*

**Con honestidad
hacemos más**



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

**3^{ER} INFORME DE
RESULTADOS**



CAROLINA VALENCIA LÓPEZ: DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElMexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA

MUJERES, EN PUESTOS CLAVE DEL PARTIDO ROSINA DEL VILLAR DIRIGIRÁ A MORENA



ZACATECAS.- Entre todos y entre todas vamos a transformar el Poder Judicial, expresó la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

EL 1° DE JUNIO

Juntos vamos a transformar el PJ: Sheinbaum

REDACCIÓN El Mexicano

ZACATECAS.- Durante un encuentro con el pueblo de Zacatecas, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que todas y todos los mexicanos serán quienes transformen al Poder Judicial con la elección popular de jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministras y ministros del próximo 1° de junio de 2025.

"Entre todos y entre todas vamos a transformar el Poder Judicial, sobre todo desde la base, desde el pueblo de México, por eso hace unos días dije: queremos muchos Benitos Juárez en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por eso luchamos durante tantos años, por la justicia", puntualizó.

Aseguró que, con el avance de la reforma al Poder Judicial, - que fue propuesta por el expresidente Andrés Ma-

PASA A LA PÁGINA 7-A



UNÁNIME

AGRADECIÓ A CATALINO ZAVALA

En conferencia de prensa, dijo que su designación fue parte de la unidad de la militancia en Morena y agradeció a Catalino Zavala, quien había pretendido participar.



LA ACOMPAÑARÁ, EN LA SECRETARIA GENERAL, KARLA PEDRÍN REMBAO

REDACCIÓN El Mexicano

MEXICALI.- Consejeros políticos de Morena, designaron de manera unánime a Rosina del Villar como nueva dirigente estatal de este partido en Baja California.

Rosina sustituye en el cargo a Catalino Zava-

la Márquez, quien fungió como delegado con funciones de dirigente en sustitución del actual Alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz.

Del Villar encabeza la planilla y en la secretaria general fue nombrada Karla Pedrín Rembao.

El presidente del Consejo Político, César Ponce, destacó el hecho que dos mujeres asuman la

PASA A LA PÁGINA 7-A



HACE HISTORIA

LIZBETH MATA, LA PRIMERA PRESIDENTA DEL PAN EN BC

Lizbeth Mata Lozano se convirtió ayer en la primera mujer Presidenta del Partido Acción Nacional (PAN) en Baja California, al resultar electa en los comicios que se celebraron al interior de este partido.

Tijuanense es el Coordinador del Corredor de Bienestar Económico

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- El empresario tijuanense y expresidente de Canacintra Tijuana, licenciado Jorge Figueroa Barrozo, fue nombrado Coordinador del Corredor del

Bienestar Económico en Baja California.

Fuentes cercanas a la Secretaría de Economía, dieron a conocer que dicha designación fue directamente del Secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, quien con estas acciones marca el

rumbo de lo que será parte de la política económica de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Se trata del Corredor Baja, que incluye a los estados de Baja California y Baja California Sur, y

PASA A LA PÁGINA 7-A



7 503007 475008



MARINA DEL PILAR ÁVILA

Se consolidan inversiones extranjeras

La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda anunció el crecimiento de la inversión extranjera en la entidad.



DEPORTES

EN PLAY-IN XOLOS VS AMÉRICA



MASACRE EN UN BAR DE QUERÉTARO

La agresión fue realizada por al menos cuatro personas armadas, que llegaron al lugar a bordo de un vehículo.

COLUMNA

BUTACA EMPRESARIAL POR XAVIER RIVAS MARTÍNEZ



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.46	20.57
Dólar CN	14.49	14.51
Euro	21.64	21.65
Yen	0.130	0.130
Real	3.548	3.551

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	22	10
Ensenada	25	11
Rosarito	23	12
Tecate	19	7
Mexicali	23	7

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



Jorge Romero será nuevo líder nacional del PAN

Resultó favorecido en el proceso electoral de este partido

POR VÍCTOR CHÁVEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Con la participación de apenas el 45 por ciento de su militancia nacional, en una jornada electoral en calma, con normalidad y con incidentes menores, la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional (CONECEN) del PAN dio a conocer que el diputado federal de la Ciudad de México, Jorge Romero Herrera, obtuvo la mayor votación y será el nuevo dirigente nacional del partido.

Con el cómputo presentado del 92 por ciento de las mesas receptoras de votación -1,347 Mesas Receptoras instaladas, equivalentes al 99.8% del total de Mesas- se registraron 120,848 votos, de los cuales, Romero obtuvo 96,533, el 79.9%, y Adriana Dávila 24,315, el 20.1%, con una participación del 45% del padrón panista.

Pocos panistas salen a votar por su dirigente

En la última actualización y depuración de su padrón ante el INE, en agosto del 2023, el PAN cuenta con apenas 277,665 afiliados con credencial en todo el país, con sus principales en el Estado de México, con 28 mil; Veracruz, 23 mil; Puebla, 19 mil; CDMX, 18 mil; Jalisco, 17 mil; Guanajuato, 15 mil; Querétaro, 10 mil, entre otros.

Desde antes de que se dieran a conocer los resultados, Jorge Romero se anticipó, celebró que "ganamos la elección" en una jornada sin incidentes, que su partido es el único que elige a sus dirigentes nacionales en forma democrática y en elección abierta a la militancia en el país. Ofreció disculpas a los militantes y a México "por los errores cometidos por su partido", prometió "reconstruirlo", cambiar para que "vuelvan a creer en Acción Nacional como oposición y como la opción de gobierno que le urge al país". Reiteró su invitación a su contrincante Adriana Dávila a sumarse a su equipo en la dirigencia.

HACE HISTORIA

Lizbeth Mata es primera mujer presidenta del PAN en BC

MILITANCIA PANISTA ACUDIÓ A LAS SEDES MUNICIPALES DEL PAN PARA EMITIR EL VOTO

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Lizbeth Mata Lozano se convirtió ayer en la primera mujer Presidenta del Partido Acción Nacional (PAN) en Baja California, al resultar electa en los comicios que se celebraron al interior de este partido.

Con un contundente e indiscutible triunfo, al obtener 2,145 votos contra 1,934 de su contrincante, Mata Lozano se convirtió así en la primera mujer que dirigirá los destinos del PAN en la entidad, llevando como secretario general a Alejandro Cota.

La dirigente electa dijo sentirse muy contenta y agradeció la participación de todos los panistas en la entidad, pues con su voto contribuyeron una vez más a poner como ejemplo al Partido Acción Nacional, ya que es el único que celebra elecciones con sus afiliados para elegir a su dirigencia.

Mata Lozano señaló que el compromiso ahora es con toda la militancia y en especial con la sociedad bajacaliforniana, por lo que empezará a trabajar desde este momento por el bien común de todos.

Con una jornada que inició a las 10:00 horas y concluyó a las 17:00 horas de este domingo, más de 4 mil panistas de los siete municipios en Baja California, acudieron a los comités municipales a emitir su voto y de esa manera elegir a quién será su nueva dirigente para los próximos tres años.

El periodo que encabezará Lizbeth Mata Lozano será de noviem-



bre del 2024 a noviembre del 2027, es decir, un lapso de tres años.

EXGOBERNADORES, FUNCIONARIOS Y SIMPATIZANTES DEL PAN SE DIERON CITA A LAS URNAS

TIJUANA.- La sede del Partido Acción Nacional (PAN) en Tijuana recibió a alrededor de 2 mil personas que emitieron su voto en las elecciones internas de los dirigentes nacional y estatal del partido político.

El Presidente del PAN en Tijuana, Christopher Domínguez, expuso que la jornada electoral se llevó a cabo de forma simultánea en los siete municipios del estado en un horario de 10 de la mañana a 5 de la tarde.

En la terna para la dirigencia nacional del partido se encuentran el diputado con licencia Jorge Romero y la ex diputada Adriana Dávila.

Mientras que en la terna estatal son dos mujeres las que buscan la dirigencia, Lizbeth Mata Lozano y Amintha Briceño Cinco.

El exgobernador de Baja California por este partido, José Guadalupe Osuna Millán, puntualizó que el PAN se ha distinguido por practicar la democracia interna, principio que se ha visto mermado en las últimas administraciones.

"Por lo que se ve, es una elección democrática y esperemos que gane la democracia interna, que se reestablezca en el PAN la democracia y que se terminen las decisiones de forma que en el centro se imponen candidaturas", expresó.

Asimismo, admitió que es necesario un proceso de reconstrucción, toda vez que la situación de la agrupación política no es la mejor históricamente.

"El PAN está en muy mala situación, está en franca desventaja respecto a Morena, pero es la principal fuerza opositora y es el principal partido de oposición en México, no queda duda. Se trata de fortalecer Acción Nacional, por eso es importante el día de hoy, porque esto mandará un mensaje a la sociedad de que el PAN es democrático", afirmó Osuna Millán.

Por su parte, Luis Reyes, simpatizante del PAN desde hace 20 años, participó votando en estas elecciones y dijo que es importante ayudar en el proceso de reconstrucción.

"El partido ahorita se está reconstruyendo poco a poquito, pero ahí vamos saliendo, y esperemos más unión (...) Lo que nosotros como panistas hicimos, en Baja California se está reconstruyendo, y esperamos reconstruirnos más", apuntó.

Ardió el bar Zebra en Zona Centro, a cuatro meses de su reapertura

TIJUANA.- Alrededor de las 3:00 de la tarde de ayer se registró un incendio que consumió en su totalidad el Bar Zebra, ubicado en la Zona Centro, sobre la Avenida Revolución, entre la calle Sexta y Séptima, a cuatro meses de su reapertura.

Al lugar arribaron 5 unidades y alrededor de 25 elementos del cuerpo de bomberos para sofocar el incendio y evitar que afectará a los negocios aledaños.

También acudieron elementos de protección civil, paramédicos de la cruz roja y elementos de la



policía municipal, quienes acordonaron la zona para evitar el paso peatonal.

Dicho Bar había reabierto sus puertas apenas hace 4 meses, los trabaja-



dores que se encontraban en el lugar lograron salir a tiempo y no se registraron personas lesionadas, solamente daños materiales.

ES UN COMPROMISO DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

Reforzarán programas de atención de adicciones

TIJUANA.- El Alcalde Ismael Burgueño Ruiz visitó las instalaciones de la Comunidad Terapéutica de Rehabilitación y Reinserción Social del Adicto (COTRRSA) para hombres, con el objetivo de constatar la atención y fortalecer los programas que el gobierno municipal, a través del Instituto Municipal Contra las Adicciones (IMCAD) ofrece a las personas con problemas de adicciones.

Burgueño Ruiz, enfatizó la importancia de brindar atención a las perso-



nas con problemas de adicciones a través de COTRRSA que cuenta con tres comunidades: hombres, mujeres y adolescentes,

esta última brinda atención ambulatoria a menores de 9 a 17 años de edad.

"Escuchar sus testimonios, de fondo motiva más a seguir fortaleciendo los programas que ofrecemos en el gobierno municipal, son muy valientes, son unas guerreras y guerreros porque tomar esta decisión no debe ser fácil, pero nunca es tarde para iniciar un nuevo camino, lo importante es salir adelante de esta difícil situación, por eso vamos a continuar apoyándolos en lo que necesiten", sostuvo el Presidente Municipal de Tijuana.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

PROBLEMAS PARA ACCEDER A BUZÓN TRIBUTARIO

Reiteran prórrogas ante fallas en sistema del SAT

SE CONCEDE SIN REQUERIR UNA INHABILITACIÓN COMPLETA DEL SISTEMA, PROTEGIENDO ASÍ LOS DERECHOS DE LOS CONTRIBUYENTES

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- No es novedad que la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) tenga fallas en su aplicativo para diferentes servicios, de ahí que en fechas recientes el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) respaldó el derecho de los contribuyentes de que se concedan prórrogas.

Lo anterior lo indicó el licenciado Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, quien mencionó que los contribuyentes han reportado constantes fallas, desde problemas para acceder al buzón tributario, en la emisión de facturas, la presentación de pagos provisionales, la impresión de opinión de cumplimiento, constancia de situación fiscal, y demás trámites que se realizan desde el portal del SAT.

“Estas fallas impiden que los contribuyentes cumplan en tiempo con sus obligaciones, eso sin mencionar los problemas que se pueden causar al no poder entrar al buzón tributario, que es el canal principal de comunicación con el fisco federal”, subrayó.

Al respecto, Pickett Corona señaló que cuando el portal del SAT



TIJUANA.- Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, mencionó que los contribuyentes han reportado constantes fallas en el sistema del SAT, desde problemas para acceder al buzón tributario.

esté inhabilitado debido a una contingencia, automáticamente se extiende el plazo para realizar un trámite o defensa fiscal hasta el siguiente día hábil en que el portal vuelva a estar disponible.

“Esta prórroga está amparada en la Regla 1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para 2022. Además, las autoridades fiscales tienen acceso directo a la información técnica y operativa del portal, por lo que sus declaraciones sobre el funcionamiento del sistema cuentan como documentos públicos con valor probatorio, conforme al Artículo 129 del Código Federal de Procedimientos Civiles”, destacó.

El abogado fiscalista abundó

que, si en un proceso de queja la autoridad confirma anomalías en el portal, en la fecha señalada por el contribuyente, se considera que el usuario no pudo acceder al medio electrónico, incluso si la falla no fue total.

“Esto significa que la prórroga se concede sin requerir una inhabilitación completa del sistema, protegiendo así los derechos de los contribuyentes ante posibles fallas técnicas en el portal del SAT”, mencionó.

Para terminar, el licenciado Jorge Alberto Pickett argumentó que este criterio fue recientemente respaldado por la Novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Rosina del...

VIENE DE LA PÁGINA 5-A

Presidencia y la Secretaría General de Morena en Baja California.

Además, en el Comité Ejecutivo Estatal de Morena, se designó a Pilar Vázquez como secretaria de Organización.

Hasta hace unos días, Rosina era la secretaria de Honestidad en el gobierno de Marina del Pilar Olmeda.

En conferencia de prensa, dijo que su designación fue parte de la unidad de la militancia en Morena y agradeció a Catalino Zavala, quien había pretendido participar.

Wendy Ontiveros, quedó en la secretaria de Derechos Humanos; Ricardo Fidel, secretaria de Jóvenes y César Castro Ponce repite en el cargo de Presidente del Consejo Estatal, mientras que Rocío Serna, fue nombrada en la Secretaría de Comunicación Social.

Juntos...

VIENE DE LA PÁGINA 5-A

nuel López Obrador el pasado 5 de febrero -, en México la democracia está más fuerte que nunca al lograr que el voto del pueblo sea el que define a los tres Poderes de la Unión.

“No hay antidemocracia, no hay autoritarismo. Imaginense, ¿qué es la democracia? el poder del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Somos un gobierno del pueblo y para el pueblo, ya se elige al presidente, a la presidenta por el voto popular; ya se elige a los diputados y diputadas por el voto popular y ahora el Poder Judicial se va elegir por el voto popular”.

Manifestó que pese a que hubo quienes intentaron detener la reforma al Poder Judicial, la Presidenta de México siempre respaldará la voluntad de los mexicanos y mexicanas.

“Querían que la Presidenta se sentara a negociar, pero la Presidenta nunca va a traicionar al pueblo de México, ya era parte de la Constitución, ya se había votado, ya está en la letra de la Constitución. Y no nos dejamos vencer, explicamos lo que significa y nunca traicionamos la voluntad del pueblo y cuando eso ocurre sigue la transformación de la vida pública de México que fue lo que prometimos durante todo el proceso electoral y lo que juré cuando llegamos a la Presidencia de la República”, enfatizó.

Por ello, invitó a quienes cumplen con los requisitos, a inscribirse para convertirse en los próximos jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras del Poder Judicial.

“Quiero pedirles que todos los jóvenes, que cumplen con los requisitos, hombres y mujeres que son abogadas, abogados que cumplen con los requisitos establecidos en la Constitución se inscriban para ser jueces, magistrados, magistradas, ministros, ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

Ebrard Casaubón, sea un aliciente para el desarrollo de Baja California, dado que el empresario tijuano conoce, de primera mano, la dinámica económica de la región.

Tijuanense...

VIENE DE LA PÁGINA 5-A

donde Figueroa Barrozo tendrá la encomienda de atender los procesos de inversión en ambas entidades, toda vez que el objetivo es impulsar el desarrollo de la península.

De acuerdo con el programa de Corredores del Bienestar Económico, mismo que contempla un total de 10 corredores en todo el país, el propósito es aprovechar las vocaciones productivas y las fortalezas de cada zona.

Se espera que la designación del licenciado Jorge Figueroa de parte del Secretario de Economía, Marcelo

LA OBRA LA ENTREGÓ ROCIO ADAME

Nueva aula para el Centro de Atención Múltiple Laboral

PLAYAS DE ROSARITO.- La presidenta municipal, Rocío Adame Muñoz, demostró su compromiso con la educación inclusiva al entregar una nueva aula al Centro de Atención Múltiple (CAM) Laboral de Playas de Rosarito.

Acompañada por madres de familia y autoridades educativas, la alcaldesa recorrió las instalaciones del plantel, ubicado en la colonia Lucio Blanco, donde 30 jóvenes con discapacidad, entre 15 y 22 años, reciben formación en diversos oficios para facilitar su integración a la vida laboral y social.

Durante su mensaje, la primer edil Adame Muñoz, enfatizó la importancia de brindar oportunidades a todos los ciudadanos, especialmente a aquellos con alguna discapacidad. “Sé que para muchas de las mamás que están aquí presentes, sus hijos son su mayor tesoro. Y quiero que sepan que cuentan conmigo. Este gobierno está comprometi-



PLAYAS DE ROSARITO.- Con esta entrega, la Alcaldesa Rocío Adame Muñoz reafirma su compromiso con la inclusión y el bienestar de los rosaritenses.

tido a brindarles todo el apoyo necesario para que sus hijos puedan desarrollar todo su potencial”, expresó.

Por su parte, el titular de la Promotora para el Desarrollo Urbano, Hugo Adrián Hernández Chávez, detalló que la nueva aula, construida con una inversión de 1 millón 576 mil pesos, cuenta con 116 metros cuadrados y brindará un espacio más cómodo y funcional para las actividades educativas y de capacitación.

Madres de familia como Alma Velázquez y

la directora del plantel, Laura Pacheco Montejo, agradecieron a la alcaldesa por esta importante obra que beneficiará a los estudiantes del CAM Laboral y les permitirá adquirir las habilidades necesarias para construir un futuro más independiente.

En el evento también estuvieron presentes la delegada de la Secretaría de Educación en Playas de Rosarito, Jessica Zavala Sámano, y la secretaria de Bienestar Social Municipal, Ilse Rodríguez Ramos. (scg)



PLAYAS DE ROSARITO.- Ratifican compromiso por trabajar en coordinación, para garantizar la seguridad de las familias rosaritenses.

Refuerza Alcaldesa estrategias de Seguridad en Mesa Regional

PLAYAS DE ROSARITO.- La presidenta municipal, Rocío Adame Muñoz, encabezó una nueva sesión de la Mesa de Seguridad Regional Tijuana-Rosarito, reafirmando su compromiso por fortalecer la coordinación interinstitucional y garantizar la seguridad de las familias rosaritenses.

En esta reunión estratégica, celebrada en la Casa Municipal, se contó con la valiosa participación del General de División DEM. RET. Raúl Güereca Valenzuela, Subgerente de la Región Noroeste de Seguridad Física de Pemex. La presencia del General Güereca subraya la importancia que el sector energético otorga a la seguridad en la región.

Durante su intervención, la alcaldesa Adame Muñoz destacó la relevancia de trabajar de manera conjunta con los tres niveles de gobierno y las fuerzas armadas para combatir la delincuencia y prevenir el delito.

“La seguridad es un tema que nos

concierna a todos y solo unidos podremos construir un Rosarito más seguro”, afirmó.

Los asistentes analizaron de manera detallada el estado de fuerza de las corporaciones, así como las estadísticas de incidencia delictiva más recientes. Con esta información, se diseñarán estrategias focalizadas para atender las problemáticas específicas de cada zona del municipio.

La Mesa de Seguridad Regional Tijuana-Rosarito es un espacio de diálogo y colaboración entre: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar), Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia y la Fiscalía General del Estado

Esta sinergia interinstitucional demuestra el compromiso de todos los niveles de gobierno por garantizar la tranquilidad y el bienestar de los ciudadanos de Playas de Rosarito. (scg)



MEXICALI
**ALFREDO
ÁLVAREZ
CÁRDENAS...**

Acompaña a la Gobernadora por su tercer informe de resultados.



MEXICALI
**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO...**

Visitó Zacatecas y se comprometió a la construcción de más escuelas.



ENSENADA
**ANDRÉS
MARTÍNEZ
BREMER...**

Reconocen hoteleros gran respaldo al turismo por parte de la Gobernadora.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La presentación del Tercer Informe de Gobierno por parte de la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA fue la oportunidad, afirma el secretario general de gobierno ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS, de realizar un recorrido a lo largo y ancho de Baja California, debido a que se trató de presentaciones en Ensenada, Tijuana y Mexicali.

Fueron tres días de convivencia con los ciudadanos y con los actores políticos, económicos y sociales de nuestra entidad.

ALFREDO ÁLVAREZ considera que se trató de una celebración republicana, inédita en muchos sentidos.

Explica que la gobernadora llega a la mitad de su mandato demostrando a propios y extraños que el liderazgo no tiene ni edad, ni género y que hay siempre nuevas y mejores formas de gobernar, por ello le extiende una genuina y efusiva felicitación.

Por cierto, que el secretario general de gobierno trabaja de la mano con dependencias del Estado y la Federación para avanzar en la regularización y tenencia de la tierra en Tijuana.

Para ello, encabezó una mesa de trabajo del Programa de Regularización y Tenencia de la Tierra, en coordinación con el INSUS y el XXV Ayuntamiento de Tijuana.

Las autoridades federales, estatales y municipales definieron los próximos pasos para mejorar la seguridad patrimonial de las familias, con el compromiso de asegurar el derecho a la tierra para todas y todos.

El Instituto Nacional de Suelo Sustentable, INSUS es una institución del Gobierno Federal, autosuficiente y con altos estándares profesionales y éticos, y amplia capacidad técnica, que es participe y punta de lanza en el debate sobre la gestión del suelo urbano, y goza de amplio reconocimiento nacional e internacional en cuanto a las políticas que forman parte de su objeto público y social.

Esta dependencia busca coadyuvar en la definición de la Política Nacional de Suelo y planear, coordinar, ejecutar y colaborar en proyectos de gestión del suelo y de desarrollo urbano integrales, ordenados y sustentables, dirigidos a "hacer ciudad", con un enfoque prioritario en frenar el crecimiento de la irregularidad y la generación de una oferta de suelo para la población de menores ingresos, así como la regularización de la tenencia de la tierra.

Quien también acompañó a la gobernadora en el Tercer Informe de resultados celebrado en el centro histórico, corazón de Mexicali, fue el diputado JUAN MANUEL MOLINA.

El legislador afirma que se trata de tres años transformado Baja California con programas de Bienestar y Tarjeta Violeta. Agrega que la mandataria cuenta con él para seguir trabajando por las y los bajacalifornianos.

Zacatecas es la entidad donde más han bajado los homicidios, afirma la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, quien además reconoce el trabajo que realiza el gobernador DAVID MONREAL



TIJUANA
ROSINA DEL VILLAR CASAS...

Nueva dirigente de Morena en BC.

ÁVILA.

Por cierto, que este fin de semana, la doctora SHEINBAUM anunció el regreso del turismo al Estado, la carretera Osiris-Aguascalientes y la presa Milpillás. Instruyó a la Secretaría de Educación Pública a aumentar el número de preparatorias en esa entidad, ya que se busca que las y los jóvenes asistan a la escuela.

TIJUANA

La tendencia al interior de MORENA respecto a que "es tiempo de mujeres" quedó manifiesta ayer con la elección de ROSINA DEL VILLAR CASAS como nueva dirigente en Baja California en sustitución de CATALINO ZAVALA MÁRQUEZ.

La ex Secretaria de Honestidad y Función Pública del gobierno del estado encabezado por MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA presidirá el partido guinda hasta 2025, cuyo periodo podría extenderse hasta 2027 cuando se celebren comicios locales y elecciones intermedias a nivel nacional.

"Los compañeros de MORENA saben lo que pueden esperar de mí porque me conocen", resaltó ROSINA DEL VILLAR, mujer ligada a la izquierda, seguidora de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRA-DOR, que desde hace años difunde la doctrina del partido gobernante.

En sesión extraordinaria del CONSEJO POLÍTICO ESTATAL de MORENA también fue electa KARLA PEDRIN REMBAO como Secretaria General, quien cuenta con experiencia en la función pública y en lo referente a políticas públicas relacionado con el tema de las mujeres.

Asimismo, PILAR VÁZQUEZ retomó la Secretaría de Organización, uno de los cargos estratégicos para la conformación de estructura electoral de cara a los comicios de 2027.

De igual forma, fueron electos WENDY ONTIVEROS para la Secretaría de Derechos Humanos y en la de jóvenes RICARDO SUDEA, por lo que están cubiertos los espacios que estaban acéfalos.

En tanto, CÉSAR CASTRO PONCE, presidente del Consejo Estatal, anunció que en breve arrancarían con la campaña de estratificación y afiliación en Baja California, así como la puesta marcha de los siete Comités Ejecutivos Municipales para reforzar los trabajos partidistas.

Con dichos nombramientos y llevando a ROSINA DEL VILLAR en la presidencia estatal MORENA alista su estrategia electoral para el 2027

con la expectativa de seguir en la preferencia electoral.

En otros temas, JORGE FIGUEROA BARROZO fue designado como Coordinador del Bienestar Económico de Baja California, nombramiento que realizó MARCELO EBRARD CASAUBON, Secretario de Economía (SE) del gobierno federal en la Ciudad de México.

El empresario bajacalifor-

presentar al partido que es la principal fuerza opositora en Baja California.

LIZBETH MATA será la encargada de presidir y organizar los comicios locales de 2027 y elecciones intermedias a nivel federal.

Será la primera vez que una mujer dirija al PAN en la entidad.

ENSENADA

Reconocen en el sector servicios y turismo que, en Baja California, bajo la conducción de la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, se ha registrado un crecimiento importante en el sector turístico, reconoce ANDRÉS MARTÍNEZ BREMER, según observación de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Ensenada.

En primera instancia, con la reintegración de la Secretaría de Turismo, luego de que el gobierno anterior la había desaparecido, ha sido posible ofrecerle al sector las herramientas, presupuestos, programas y proyectos que han dado resultados contundentes y han favorecido a toda la cadena de valor.

Además, con una recuperación sólida tras la pandemia, el estado alcanzó un incremento del 38 por ciento en la ocupación hotelera durante 2022, reportando más de 6 millones de habitaciones ocupadas. Este avance refleja la efectividad de las estrategias aplicadas para impulsar el turismo y posicionar a Baja California como un destino destacado a nivel nacional e internacional.

En las filas de Partido Acción Nacional (PAN) de este municipio, con motivo de proceso interno que experimentaron este domingo para renovar la mesa directiva del comité directivo estatal y ejecutivo nacional, fue muy notoria la unidad con que se conducen y es dable reconocer que esa unidad habla de la civilidad con que se conducen en lo interno y con respeto a la mesa directiva que encabeza CARMEN ÍÑIGUEZ CASANOVA, quien se sostiene con su habilidad para mantener contacto con todas las corrientes internas de su partido y eso ha permitido que el PAN en este municipio no esté tan cuestionado como en otras de sus sedes.

Pláticas enfocadas a fortalecer la seguridad escolar y promover valores esenciales entre los alumnos de la comunidad, fueron impartidas durante la jornada educativa que se llevó a cabo en la Escuela Rural "Remedios

Ramírez" del ejido San Simón, que se ubica detrás de la colonia Popular 89, con la participación de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), a través de la Sub-dirección de Prevención del Delito.

Al respecto, la presidenta municipal CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ, informó que su gobierno está comprometido con la formación de una infancia informada y protegida, y detalló que durante la jornada que se realizó, niños y niñas de entre 5 y 14 años recibieron información sobre sus derechos y obligaciones, con el propósito de fomentar en ellos una mayor conciencia sobre la importancia del respeto y la convivencia armónica.

También se ofreció una charla sobre la prevención del abuso sexual como parte de los temas prioritarios que se trataron durante la jornada, en la cual los menores aprendieron a identificar situaciones de riesgo y conocieron las medidas para protegerse, promoviendo su empoderamiento y autoconfianza.

Por los caminos del sur, concretamente en el municipi-



ENSENADA
**CARMEN ÍÑIGUEZ
CASANOVA...**

Se fortalece la unidad al interior del PAN en Ensenada.

pio de San Quintín, ojalá que los regidores se pongan las pilas y, en vez de hacer politiquería como quien da palos de ciego, que asimilen y entiendan que están ante su oportunidad histórica de ser parte del primer cabildo en forma y hagan lo propio por su municipio.

En primer término, deben entender los procesos legislativos y las herramientas que se requieren - en apego a la ley- cuando un regidor o un diputado local o federal sube un exhorto a tribuna o al pleno, como por ejemplo cuando la autoridad a la que se le exhorta, no ha cumplido, ha sido omisa, le ha valido un camino algún tema.

En el caso de San Quintín, a la regidora ASHLEY CASILLAS se le explicó que el exhorto que quería subir, no procedía, porque el tema ya se estaba atendiendo y le propusieron que subiera un punto de acuerdo, para renovar el tema en el nuevo ayuntamiento, pero, por dejarse influenciar por el ex regidor de Ensenada, MIGUEL OREA, la regidora se expuso como quien desconoce los procedimientos a seguir, y ahora se expone aún más, prestándose a la mente la época de los "juanitos" de hace algunos años, por lo que se recomienda que haga caso omiso de sus "ilustres" asesores, quienes finalmente no tienen nada que perder, pero ella sí, sobre todo su imagen como representante popular.



TIJUANA
**JORGE FIGUEROA
BARROZO...**

Designado Coordinador del Bienestar Económico de Baja California.

niano que llevará la representación de la SE tendrá bajo su responsabilidad una de las carteras más importantes, toda vez, que la entidad se ubica como uno los polos de inversión, generación de empleos y derrama a nivel nacional.

JORGE FIGUEROA cuenta con experiencia en el sector empresarial y conocimiento en la materia, por lo que proyectan realice un buen papel.

En una contienda cerrada fue electa LIZBETH MATA LOZANO, presidenta del Comité Directivo Estatal (CDE) en sustitución de MARIO OSUNA JIMENEZ para el periodo



TIJUANA
**LIZBETH MATA
LOZANO...**

Electa presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN.

2024- 2027.

La candidata ganadora se impuso ante AMINTHA BRICEÑO, por lo que tendrá bajo su responsabilidad buscar la unidad de la militancia y re-

ANUNCIÓ LA GOBERNADORA MARINA DEL PILAR

Se consolidan las inversiones extranjeras en Baja California

LA EMPRESA TOYOTA INVERTIRÁ 336 MILLONES DE DÓLARES EN BAJA CALIFORNIA, SE PREVÉ LA GENERACIÓN DE MÁS DE MIL 200 EMPLEOS

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- En su compromiso para seguir fomentando el desarrollo económico y el bienestar social, la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda anunció el crecimiento de la inversión extranjera en la entidad, la cual ha sido atraída gracias al talento de las y los bajacalifornianos.

Marina del Pilar informó que, durante su administración el Estado ha recibido más de cinco mil 300 millones de dólares provenientes de inversión extranjera directa, una cifra superior a las anteriores administraciones y que ha logrado transformar la vida de las familias de Baja California.

La gobernadora destacó que este año se comprometieron inversiones por el orden de los 3 mil millones de dólares en Baja California, y el 44% de este compromiso, son para Mexicali.

Por otra parte, para el municipio de Tijuana, la mandataria estatal, anunció que la empresa To-



TIJUANA.- La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda anunció el crecimiento de la inversión extranjera en la entidad.

yota, invertirá 336 millones de dólares, que incluirá la instalación de una planta automotriz para generar cientos de empleos.

“Me habló el presidente de Toyota en México para anunciarme la inversión tan importante que harán de más de 336 millones de dólares que van a realizar en su planta Toyota en Baja California, en Tijuana, que van a ser más de mil 200 empleos para las y los tijuanaenses”, detalló.

Actualmente, Baja California ocupa el primer lugar en crecimiento económico entre los estados del norte del país, y es reconocida como la región con el mayor incremento en los salarios a nivel nacional.

“¿Saben por qué las empresas globales quieren invertir en Baja California? Antes los gobiernos presumían

obra de mano barata, que equivocados estaban, nosotros no somos baratos. Aquí hay talento en nuestro estado y es a lo que le estamos apostando, al talento, que todas de nuestro estado tengan la oportunidad de tener empleo bien remunerado”, comentó.

La mandataria estatal destacó que, en conjunto con universidades y centros tecnológicos, se ha trabajado en la formación de talento BC, lo que permitirá desarrollar actividades altamente demandadas a nivel mundial al día de hoy.

Finalmente, Marina del Pilar subrayó que, por su ubicación geográfica, Baja California es un destino atractivo para nuevas inversiones, con la cercanía con los estados de Arizona y California al norte, así como Asia.



EN TIJUANA

Promueve Alcalde consulta para el Plan de Desarrollo

Es considerado como el documento rector y guía para la gestión municipal

TIJUANA.- Siendo la participación ciudadana un aspecto clave en las decisiones que toma el XXV Ayuntamiento de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, promueve la Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, como documento rector y guía para la gestión municipal.

“Invitamos a las y los tijuanaenses a participar en este ejercicio, somos un gobierno que escucha las voces de la ciudadanía, nuestro objetivo es transformar la ciudad y generar bienestar para la gente a través de una responsabilidad compartida, una responsabilidad de todos, por eso, avancemos juntos sociedad y gobierno”, manifestó el Alcalde.

La Consulta Ciudadana para el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, es un esfuerzo coordinado entre el Instituto Metropolitano de Planeación (IMPLAN) y el Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC); mediante este mecanismo se pretende que las y los ciudadanos plasmen sus propuestas sobre diversos temas, a fin de que sean consideradas en los planes y proyectos contemplados por la administración municipal.

En este sentido, del 5 al 26 de noviembre del presente año, se prevé aplicar 25 mil consultas públicas, en las modalidades físicas y digitales, a efecto de recabar las opiniones ciudadanas y fortalecer el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, en temas como: infraestructura y movilidad, bienestar para todas y todos, desarrollo económico sostenible, construcción de la paz, así como ciencia y tecnología.

La consulta puede realizarse a través de la página <https://www.tijuana.gob.mx/forociudadano/>, y de manera física en los módulos instalados en las oficinas y dependencias del gobierno municipal.

POLICÍA JUVENIL DE TECATE

Previenen delitos entre niñas, niños y jóvenes

TECATE.- Para construir un futuro de paz y armonía social, es requisito que profesionales de la Prevención del Delito atiendan a niños y adolescentes de manera gratuita a través de la Policía Juvenil, informó la Directora de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Tecate, Marina Calderón Guillén.

La funcionaria municipal afirmó que la instrucción del presidente municipal de Tecate, Román Cota Muñoz, es mantener activos los diferentes programas que ofrece la Policía Juvenil y agregar los que sean necesarios para robustecer en las y los participantes una formación sólida en cuanto a valores, conocimiento.

Se cuenta con programas como ERVI, con actividades relativas a pro-



porcionar herramientas didácticas para que niñas y niños rechacen la violencia durante su educación preescolar, de tres a seis años de edad.

OTROS PROGRAMAS SON:

Atención a Adolescentes: Alumnas y alumnos de nivel Secundaria y Media Superior que presentan conductas de riesgo para su integridad y la de los demás son atendidos de manera individual con un programa de asesoría y orientación, con enfoque de cuidado a la salud física y emocional.

DARE: Son actividades relativas a proporcionar herramientas para que niñas y niños de 10 a 15 años puedan tomar decisiones seguras y responsables en la educación, para rechazar las drogas y violencia, en los niveles de primaria y secundaria.

TRAS 71 AÑOS DE HISTORIA

Cerró definitivamente puertas el Centro Musical de Tijuana

TIJUANA.- Uno de los vestigios culturales más emblemáticos de la ciudad, uno de los establecimientos que aún daban vida a la mitad del siglo XX ha cerrado definitivamente sus puertas. La música que emanaba ha dejado de sonar para siempre.

Se trata del Centro Musical de Tijuana, local ubicado sobre la calle Segunda de la Zona Centro que por 71 años ofreció a sus clientes, principalmente, la mejor música de bandas locales como “Los Solitarios” o “Los Moonlights”, así como otros grupos y cantantes de los 70’s, 80’s y 90’s de todos los géneros musicales.

Hortensia Corrales, prima hermana del gerente del lugar, Manuel Magdaleno, explicó que él precisamente comenzó a trabajar en el recinto a los 16 años de edad. Actualmente su salud se ha visto deteriorada y esa es la principal razón del cierre.

“En primer lugar, operaron a mi primo y él ya no puede estar aquí. Y segundo, han bajado un poquito las ventas, con eso de la piratería que hay, aunque todavía la gente busca lo original”, explicó.

A lo largo de las décadas, hubo clientes muy leales como la señora María Herrera, quien por alrededor de 30 años acudió con regularidad al Centro Musical de Tijuana.

“Me trae bonitos recuerdos porque tengo muchas fotos de mis hijos, desde el más grande al más chiquito, lo traía



cuando tenía 2 años, ahorita tiene 33 y el más grande de 48. Todos mis hijos pasaron por aquí, ninguno faltó de que le tomaran fotos en este caballito”, expuso.

El primer disco que compró en el local fue un

LP de 33 revoluciones para su hermano que coleccionaba discos. Luego ella comenzó a comprar discos más pequeños de bandas como Los Solitarios, Los Freddys o Los Ángeles Negros.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 403 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y conforme al Procedimiento de Enajenación Extrajudicial pactado e iniciado en el Fideicomiso 7030085 en el que SOLID ASSETS MANAGEMENT, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM EN.R., actúa como Fiduciario, se **CONVOCA** a los interesados a participar en la Tercera Subasta Pública, que tiene por objeto la enajenación y/o venta del **INMUEBLE** que integra parte del Patrimonio del Fideicomiso, conforme a los siguientes términos:

I.- FECHA, HORA Y LUGAR PARA LA SUBASTA: La subasta Pública tendrá verificativo el día 04 de diciembre de 2024, a las 12:00 hrs., en el domicilio ubicado en Calle Bahía de Todos los Santos #1,642, Segundo Piso, Fraccionamiento Bahía Ensenada, Ensenada, Baja California, C.P. 22,688.

II.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN OBJETO DE REMATE EN SUBASTA PÚBLICA Y SU VALOR BASE DE VENTA:

1).- Lote Parcela 65-3-1 P 1/1 (seventa y cinco, guion, 2 guion, uno, P, uno, diagonal, uno) ubicado en el Ejido Nueva Odiosa, Municipio de San Quintín, (antes municipio de Ensenada) Baja California, con superficie de 85-45-87-57 hectáreas (ochenta y cinco hectáreas, cuarenta y cinco áreas, ochenta y siete punto cincuenta y siete centésimas). **VALOR BASE DE VENTA:** \$7,509,200.00 M.N. (SIETE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por tratarse de la Tercera Subasta, de conformidad con el Procedimiento de Enajenación Extrajudicial pactado en el Fideicomiso, (teniendo el **INMUEBLE** un valor avalúo de \$12'168,000.00 M.N. (DOCE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

III.- POSESIÓN: Se hace constar que la Posesión del **INMUEBLE** citado la cederá el Fideicomisario y Fideicomisario en Segundo Lugar del Fideicomiso 7030085, por lo que el postor que resulte ganador estará legitimado a solicitar la entrega de la posesión.

IV.- REQUISITOS MÍNIMOS: Los postores interesados deberán entregar, por lo menos 3 (tres) días hábiles anteriores a la celebración de la Subasta, su respectiva oferta por escrito al Fiduciario, mediante sobre cerrado y sellado en el domicilio del Fiduciario, es decir, en Calle José Clemente Orozco número 30,093 interior 09 en la Zona Urbana Río Tijuana, Municipio de Tijuana, Baja California, C.P. 22310; conjuntamente con cheque certificado a favor de SOLID ASSETS MANAGEMENT, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM EN.R., por el monto equivalente al 30% del Valor Base de Venta del Inmueble, con el fin de garantizar la seriedad de su oferta. Además de cumplir los requisitos antes señalados, los postores deberán firmar de conformidad las reglas establecidas en el procedimiento de enajenación extrajudicial del Fideicomiso, mismas que se le proporcionarán cuando se presente a realizar su respectiva oferta conforme a lo antes indicado.

Así mismo, el Postor que resulte ganador, deberá cubrir al Fiduciario, dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a aquéllen que se firme el remate, mediante transferencia electrónica o cheque certificado a favor de SOLID ASSETS MANAGEMENT, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM EN.R., el precio total en que se le adjudique el inmueble, menos el depósito exhibido.

ATENCIÓN:
SOLID ASSETS MANAGEMENT SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO 7030085
Hector Octavio Calderón de la Barca Jiménez
Delegado Fiduciario

POLICIAACA

10A / LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

GRACIAS A REPORTE AL 911

Sorprendieron a brabucón en posesión de "cristal"

Elementos policia-les aseguran a Antonio "N", de 29 años de edad, por el probable delito de posesión de drogas en la delegación El Sauzal.



RESPONSABLE CONDUJÓ EN ESTADO DE EBRIEDAD

FUERTE CHOQUE DEJÓ CUATRO LESIONADOS

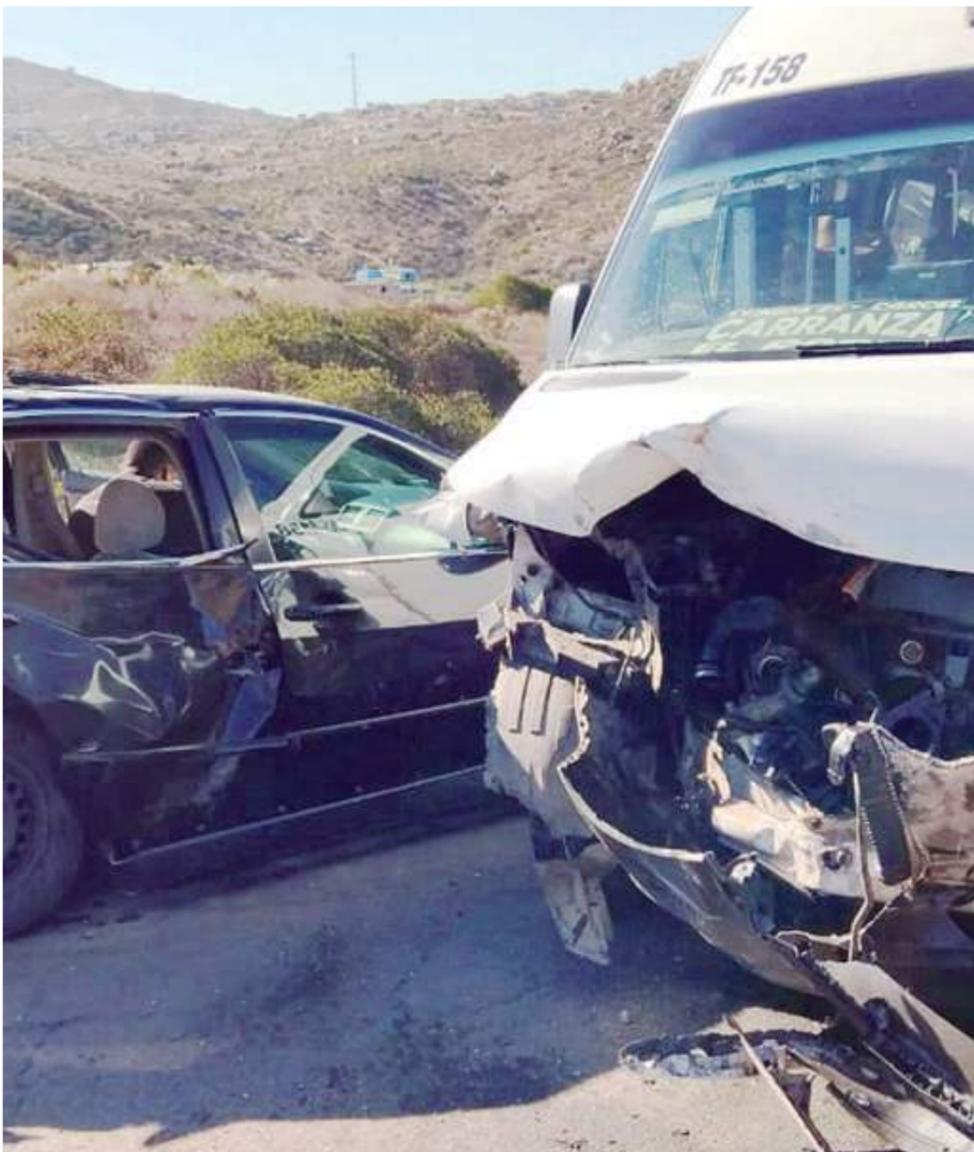
Culpable huyó del lugar dejando el vehículo abandonado, más tarde fue detenido

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Un total de cuatro personas lesionadas, fue el resultado de un fuerte accidente vehicular entre un auto tipo sedan y un transporte público, tipo microbús de la línea Blanco y Amarillo.

El accidente ocurrió la mañana de este domingo sobre la carretera a Ojos Negros entre la colonia 17 de Abril y el Roble. Se sabe que el conductor del vehículo tipo sedan al parecer se encontraba en estado de ebriedad y huyó del lugar dejando el vehículo abandonado. Fue detenido cerca de la colonia 17 de Abril.

Paramédicos de Cruz Roja atendieron a los lesionados, mientras que el tráfico se volvió lento por algunas horas en lo que trabajaban expertos en la zona.



ENSENADA.- Un choque entre un vehículo tipo sedan y un microbús del transporte público, dejó como resultado 4 personas lesionadas.

QUEDARON A DISPOSICIÓN DEL JUEZ

Cumplimenta Fiscalía 5 órdenes de aprehensión

ENSENADA.- Cinco prófugos de la justicia fueron detenidos por los agentes de la Fiscalía General del Estado, al cumplimentar el mismo número de órdenes de aprehensión, todos ellos eran requeridos por su presunta participación en distintos ilícitos.

El primero de los detenidos fue Luis "N" de 50 años, aprehendido por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, ya que el 21 de mayo de 2023, fue sorprendido por la policía municipal en posesión de siete envoltorios con marihuana y dos con metanfetamina.

Por otra parte, Guillermo Antonio "N" fue detenido en la calle Luna, de

la colonia Colinas del Sol, debido a un mandato judicial por el delito de allanamiento de morada.

Asimismo, Víctor Manuel "N" de 50 años, fue detenido por robo calificado de dependiente, ya que se le acusa de haber hurtado varias herramientas mientras trabajaba en el área de mantenimiento de un bar de la zona centro de la ciudad.

Juan Manuel "N" de 41 años, fue capturado en la calle Río Plata, del fraccionamiento Valle Dorado, por el delito de portación de arma prohibida.

Finalmente, Saúl "N" de 35 años, fue aprehendido en la calle Constitu-

ción, de la colonia Emiliano Zapata; este sujeto era buscado por incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar.

En cumplimiento del protocolo, a los detenidos se les informó el motivo de su captura y se les leyeron sus derechos constitucionales. Por lo que, los imputados quedaron internados en el Centro de Detención Provisional, a disposición del juez de control.

La Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso de fortalecer la seguridad en la comunidad, garantizando que quienes cometan ilícitos sean llevados ante la justicia.

LUIS "N" VÍCTOR MANUEL "N" GUILLERMO ANTONIO "N" JUAN MANUEL "N" SAÚL "N"

APREHENDIDOS POR DIVERSOS DELITOS

SE PRESUMEN INOCENTES MIENTRAS NO SE DECLARE SU RESPONSABILIDAD MEDIANTE SENTENCIA EMITIDA POR EL ORGANISMO JURISDICCIONAL, ART. 13 CN.F.P.

DENUNCIA AQUÍ

ENSENADA.- Los 5 detenidos enfrentan cargos por robo, narcomenudeo, incumplimiento y otros delitos.

FORCEJEÓ CONTRA EL AFECTADO



VÍCTIMA FUE LESIONADA EN ABDOMEN

Sujeto disparó su arma de fuego durante una riña

ENSENADA.- Por el delito de lesiones calificadas con ventaja, la Fiscalía General del Estado, presentó cargos contra un hombre identificado como Alberto "N", en relación a hechos ocurridos en la colonia Lomas del Sauzal.

La investigación, realizada por el personal de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, reveló que el imputado disparó un arma de fuego hiriendo a un hombre, la mañana del 18 de diciembre de 2023, frente a un domicilio en la calle Puerto Ensenada.

Presuntamente, tras forcejear con la víctima, Alberto "N" sacó su arma de fuego que llevaba fajada en su pantalón y realizó al menos un disparo, impactando a la víctima en el abdomen. Tras la agresión, la víctima logró escapar a pie en busca de ayuda y fue trasladada a un hospital para recibir atención médica.

Durante una audiencia reciente, Alberto "N" fue vinculado a proceso por el delito de lesiones calificadas con ventaja y se le impuso como medida cautelar la prisión preventiva.



GRACIAS A REPORTE AL 911

Sorprendieron a brabucón en posesión de "cristal"

ENSENADA.- Gracias a un reporte ciudadano, un hombre de 29 años de edad fue sacado de las calles al ser encontrado en posesión de drogas, esto, durante una intervención por parte de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública (DSPM), en la delegación de El Sauzal.

Datos del informe indicaron a las 19:00 horas, del 8 de noviembre, indica que los agentes recibieron un reporte de C-5 que, indicaba sobre un hombre agresivo afuera de una tienda en la esquina de las calles Primera y Morelos.

Al llegar, observaron a un hombre que coincidía con las características y este, al ver a los uniformados, tomó una actitud agresiva, lanzándoles insultos y amenazas a los oficiales, infringiendo con ello el Artículo 160, fracción III, del Bando de Policía y Gobierno.

Al realizarle una revisión precautoria a quien se identificó como Antonio "N", lo encontraron en poder de cuatro envoltorios de plástico, con una sustancia granulada conocida como cristal.

Por esta razón Antonio "N" fue trasladado a la Estación Central de Policía, ahí le realizaron la respectiva certificación médica, para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de posesión de drogas.



PASARÁ 6 AÑOS PRESO

Otra "Rata" fuera de las calles

El ahora condenado pasará más de 6 años en prisión por el delito de robo.

TRANSPORTABA A "ENCOBIJADO"

EL HECHO OCURRIÓ EN EL 2023

Generador de violencia va a prisión, por secuestro

TIJUANA.- A través de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, la Fiscalía General del Estado (FGE), da a conocer que, se obtuvo la vinculación a proceso de un masculino por el delito de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, bajo la modalidad de ocultar y desechar un cadáver, en este municipio.

De acuerdo con la carpeta de investigación, a Gabriel "N", se le relaciona con un hecho perpetrado el día 12 de marzo de 2023, aproximadamente a las 12 horas, en la colonia Nuevo Milenio, delegación San Antonio de los Buenos.

Ese día, el imputado en compañía de otro sujeto, presuntamente a bordo de un vehículo trasladaban un tambo de basura color azul, en cuyo interior ocultaba con una sábana un cuerpo sin vida, el cual desecharon en la vía pública en un área destinada a la recolección de basura, con la finalidad de ocultar la comisión del delito de homicidio.



Sentenciaron a sujeto por robo violento

PLAYAS DE ROSARITO.- La Fiscalía Regional de Playas de Rosarito informa que Luis Daniel Aguilar Peraza fue sentenciado a 6 años, 6 meses y 1 día de prisión, tras ser encontrado plenamente responsable del delito de robo de vehículo de motor ejecutado con violencia moral equiparada y robo.

En la audiencia de fallo de individualización de sanciones y reparación del daño, también se le impusieron 500 días de multa, equivalentes a 40 mil 300 pesos, además de condenarlo al pago de la reparación del daño a favor de las víctimas.

Los hechos ocurrieron el 25 de abril de 2018, alrededor de las 10:59 horas, cuando Luis Daniel Aguilar Peraza ingresó armado a un negocio de pintura, ubicado en el bulevar Benito Juárez de la colonia Machado Norte, junto a un cómplice que logró escapar después de los hechos y hasta la fecha.

Una vez allí, utilizando un arma tipo pistola, amenazaron a los empleados para retirar de la caja registradora alrededor de 46 mil 265 pesos con 81 centavos, además 1,700 pesos adicionales y un teléfono celular propiedad del negocio. Aguilar Peraza también despojó a una empleada de su cartera con documentos personales y dinero en efectivo, mientras que a otro empleado de su teléfono celular.



SOBREVIVIÓ AL ATENTADO

BALEARON A UN JOVEN FRENTE AL TROPIC'S BAR

Hechos, antes de 24 horas de que atacaron a un hombre en bar La Cueva del Peludo, en La Mesa, ambos establecimientos estaban abiertos al público cuando las horas extras fueron prohibidas en Tijuana

REDACCIÓN
El Mexicano

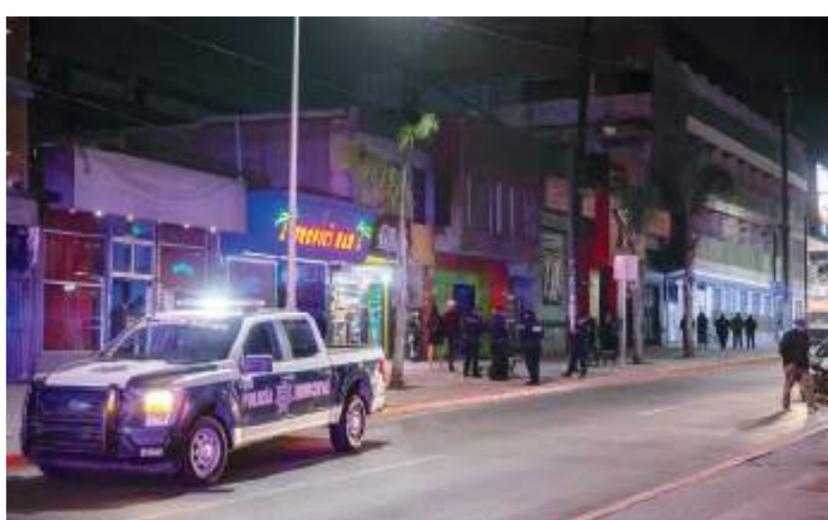
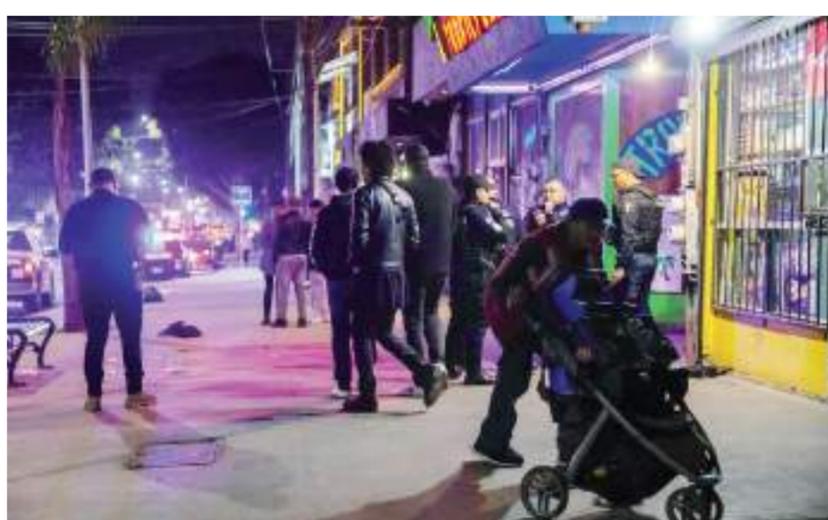
TIJUANA.- Otro joven, víctima de la delincuencia organizada fue blanco de las balas detonadas por sujetos que lo atacaron por la espalda frente al Tropic's bar, ubicado en la concurrida calle Sexta perteneciente a la delegación Zona Centro.

De acuerdo con el parte policial, el atentado quedó registrado en horas de la madrugada de este domingo 10 de noviembre sobre la calle Sexta y Avenida Revolución, en área de bares, indican los datos, en donde se registró un ataque armado que dejó como saldo a una persona de sexo masculino con heridas de bala.

También refiere que, las primeras unidades policiacas al arribar hasta la zona encontraron a un hombre tirado sobre la banqueta con una lesión por impacto de arma de fuego en el hombro izquierdo, mismos que solicitaron una ambulancia.

Antes del traslado de la víctima hacia un hospital, señaló que no alcanzó a divisar quién fue el responsable en dispararle, ya que el ataque fue por la espalda; versión que si logró decir.

Posteriormente, paramédicos de Cruz Roja le brindaron los primeros auxilios y también ellos lo trasladaron



TIJUANA.- Otro ataque armado sin detenidos se registró en zona de bares de la concurrida calle Sexta; en esta ocasión un joven fue baleado por la espalda frente al Tropic's bar.

a un hospital cercano para su mejor valoración médica, en donde fue reportado como estable.

De este nuevo hecho de sangre,

tampoco se registraron personas detenidas relacionadas con el atentado, y en la zona todo continuó como si nada haya pasado.

Ardió casa y parte de una fábrica, en Tijuana

TIJUANA.- La Dirección de Bomberos de esta ciudad informa que atendió 42 reportes durante las últimas 24 horas, entre los que destacan el incendio de material inflamable en la fábrica Multiwin, un predio baldío de la colonia Los Altos, y una casa habitada consumida por las llamas en zona del Mariano Matamoros Sur, en donde por fortuna no se registraron personas lesionadas.

El siniestro más relevante fue el de la fábrica de nombre Multiwin, ubicada en circuito Aconcagua y Libramiento Santa Julia. Al arribo de la primera unidad, se confirma y declara el incendio, el cual contó solo con afectaciones



TIJUANA.- La Dirección de Bomberos de Tijuana, los invita a reforzar las acciones preventivas y con ello evitar fatalidades, ante cualquier emergencia te recordamos reportar al número 911.

en la parte exterior de la empresa (rascas de madera). En el lugar trabajaron 15 elementos de la corporación y

lograron controlar el fuego en menos de 1 hora. En este incidente y otros dos, sin personas lesionadas.

EDITORIALES

12 A / LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

Tanto que contar... y lo que falta

Han culminado los tres informes de gobierno de la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, quien explicó que precisamente fueron tres ediciones debido a la gran cantidad de acciones que necesitaba exponer a los bajacalifornianos.

U no en Ensenada, otro en Tijuana y el último en la capital Mexicali. La mandataria recalcó la enorme inversión extranjera en la entidad, que la posiciona como el primer lugar en crecimiento económico en los estados del norte del país.

Cambiar el discurso de la "mano de obra barata" por la promoción del talento local es lo que ha atraído a las empresas, como es el caso de Toyota, que informó a la Gobernadora, invertirá más de 300 millones de dólares en su planta automotriz en Tijuana.

La parte económica, no sólo se centra en la productividad empresarial, sino en la realidad que viven todas las clases sociales que viven en el territorio estatal. Por eso, afirmó que su objetivo es que Baja California sea el estado con menos

pobreza extrema en el país.

En un sentido similar, la construcción de vivienda social en el estado aumentó más del triple en la actual administración, un tema que ha sido de mucha preocupación para la población con el aumento en el costo de las rentas en la región.

Además, recalcó la apertura del Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM) en San Quintín, municipio de reciente consolidación. De igual forma, la inversión en proyectos de infraestructura hídrica para garantizar el abasto de agua en esta localidad.

Así como tuvo que dividir 3 años de acciones gubernamentales en 3 partes distintas, la población espera que en los siguientes 3 años haya aún más acciones benéficas que no se puedan contar en sólo una parte.

Buen Fin 2024: Cuidado con los meses sin intereses

La Condusef te brinda las siguientes recomendaciones para que utilices los meses sin intereses a tu favor.

Si planeas hacer alguna compra durante el Buen Fin, puedes aprovechar los meses sin intereses que se aplican en las Tarjetas de Crédito bancarias y no bancarias, pero usándolas de forma adecuada para no causar un problema en tus finanzas.

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) indica que las promociones a meses sin intereses consisten en dividir la compra entre el plazo de la promoción para obtener un monto que debe de pagarse al mes, con plazos de 6, 12, 18 o hasta 48 meses; incluso lo que adquiriste puede resultar en precio como si lo compraras al contado.

Es importante saber que el monto de la mensualidad es adicional al pago mí-

nimo que aparece en tu crédito revolving y de no cubrirse, el siguiente mes se sumará al saldo y así habrá intereses. Asimismo, aunque los pagos parezcan pequeños, la suma de las parcialidades puede resultar en una gran cuenta; por eso es recomendable el descuento directo para que ahorres sobre el monto determinado sobre el precio del producto.

Recomendaciones para que aproveches los meses sin intereses

Razona tu compra. Cuestionate si en realidad necesitas o no el producto que quieres adquirir o si sólo lo deseas porque está en promoción.

Analiza tu capacidad de pago. Verifica que puedas cubrir las mensualidades sin dejar de hacerlo.

Compara precios. Comparar te ayudará a saber si realmente pagarías el mismo precio a meses que si lo haces de contado.

CITA CON CLÍO

POR FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES*



FRASE: "El estudio de la Historia permitirá al ciudadano sensato deducir el probable desarrollo social en el futuro próximo".

CHILDE.

EL ALGODÓN EN MEXICALI. Aunque algunos historiadores afirman que el algodono era una planta endémica de esta región, incluso se le atribuye a esta planta el nombre de Los Algodones, está perfectamente comprobado, a través de los diarios de viaje e informes de los primeros expedicionarios, ya fueran militares o religiosos, que no se menciona la explotación de esta planta, ni en forma natural o cultivada, en el ahora valle de Mexicali. Se reporta su explotación en Arizona y de Sonora hacia el sur, pero no en Baja California. Varios historiadores de habla inglesa mencionan la presencia de "cotton Wood" en esta región y esto se ha traducido, incorrectamente, como árbol de algodón, pero esa expresión inglesa realmente significa álamo.

La planta del algodón primero se cultivó en el valle Imperial, y a partir de 1912 se ha sembrado en el valle de Mexicali hasta la actualidad. Durante la Primera Guerra Mundial los precios de la fibra fueron buenos y eso motivó a los agricultores del valle, en ese tiempo eran en su mayoría extranjeros, chinos y estadounidenses, quienes abrieron nuevas tierras al cultivo generando mayor demanda de trabajadores, principalmente en la época de las pizzas.

Así llegaron los peones asiáticos a través del puerto de San Francisco, pero en su mayor número trabajadores mexicanos que llegaron por la desembocadura del río Colorado, por el sitio llamado La Bomba, usando dos barcos que en ese tiempo fueron famosos: La Pacita y el Río Colorado, por donde llegaron muchísimas familias procedentes de Santa Rosalía, de Sonora y Sinaloa, que fueron los pobladores iniciales de Mexicali. Después siguieron llegando a través del desierto de Altar utilizando las llamadas diligencias, grandes automóviles de altas llantas, las que manejadas por choferes integrantes de una casta especial, que arriesgaban la vida y la de sus pasajeros al cruzar el desierto más hostil que existe en México, aferrados a un barril de agua con sabor a gasolina, para llegar a la tierra del algodón.

Poco a poco, a partir de 1936, esa avalancha ininterrumpida de mexicanos, se fue posesionando de la tierra, sobre todo después del reparto agrario, la mayoría producían algodón porque sobraba el crédito de las empresas algodonerías: La Jabonera, la Algodonera del Valle, Mc Fadden, La Popular, La Chinesca, Hohemberg, etc. Los precios subían constantemente por los conflictos bélicos, la Segunda Guerra Mundial, la de Corea. Para 1955 se sembraron cerca de 200 mil hectáreas de algodón y el precio llegó a \$0.85 dólar la libra, nunca se repetiría ese precio, y se produjeron medio millón de pacas, el dinero fluía por todas partes, era la Época del Oro Blanco, los agricultores recibían sus liquidaciones en morrales de ixtle y acomodaban las pacas de billetes.

La afluencia de dinero que salía de los agricultores llegaba a todos los ámbitos, y así, empezaron a progresar las tiendas de abarrotes, de ropa, las mueblerías, las agencias de carros porque se vendían pick ups, camiones de carga, automóviles de todas las mar-

cas existentes hasta los Cadillac; las agencias de maquinaria vendían como nunca: tractores y toda clase de implementos, se desmontaban y nivelaban tierras. Pero también progresaron las cantinas y las "entretenedoras", sobre todo por el consumo que hacían, ya que habían sido pobres toda su vida, de pronto se convertían en ricos y creían que aquello iba a perdurar por siempre.

En esa época aparecieron los "agricultores nylon", que eran aquellas personas que desconociendo la agricultura rentaban o compraban tierras en el afán de volverse ricos. El caso clásico fue el de un actor cómico de la ciudad de México llamado Roberto (el panzón) Soto, papa de "Mantequilla" Soto, consiguió terrenos, se compró un sombrero y se dedicó a cultivar algodón, claro, no duró mucho en el campo. Tampoco los precios se conservaron altos por mucho tiempo, tal vez unos seis años. Los agricultores que aprovecharon el auge, nivelando sus tierras y comprando maquinaria pudieron permanecer en el negocio, los que descuidaron el rancho y despilfarraron el dinero, no pudieron seguir, esa fue la primera selección de los agricultores del valle.

Años después, en 1966, apareció la plaga del gusano rosado del algodono e invadió los campos. Coordinadamente el gobierno Federal y el del Estado, establecieron la Campaña contra el Gusano Rosado, con el fin de combatir el insecto y de ser posible erradicarlo, con todo ese esfuerzo lo único que se logró fue aprender a convivir con la plaga estableciendo nuevas reglas de cultivo que se reflejaron en un aumento de los costos de producción. Con esto, se produjo una nueva selección de productores, que eliminó a los de bajos rendimientos. En la actualidad para que el cultivo del algodono sea costoso, se requiere producir arriba de cinco pacas por hectárea. El tiempo del Oro Blanco ya pasó, es sólo un recuerdo de los que vivimos esa época.

FUENTES CONSULTADAS:

Celso Aguirre Bernal. Compendio Histórico-Biográfico. 1539-1966. Editorial Cuauhtémoc. Mexicali. 1966.

2 Aidé Grijalva y James Griffin. Aquellos años del algodón (La Jabonera y el Valle de Mexicali). UABC. Mexicali. 2008.

*) Licenciado en Historia por la UABC. Investigador del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali. IMACUM.

Ahora que estamos en noviembre, Mes de la Salud Integral del Hombre, el IMSS Baja California invita a poner especial cuidado en su salud, a jornadas como la de vasectomía

sin bisturí y como siempre y en generar pone a disposición de sus derechohabientes una amplia gama de servicios desde consultas médicas hasta estudios de laboratorio.

"LAS OPINIONES EXPRESADAS DE LOS COLUMNISTAS EN LOS ARTÍCULOS Y/O IMPRESOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO NECESARIAMENTE DE #ELMEXICANODIARIO Y/O EDITORIAL KINO, S.A. DE C.V."

BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ

La Pesca el Capitán Pájaro Márquez



El Pájaro Guillermo Marquez de la dinastía de San Felipe en el Golfo de California, Mar de Cortés o Mar Bermejo -como le decía Pancho King desde la Colina del Sol en La Paz, B.C.S.- fue pescador dedicado y lo tomo de ejemplo para otros y otras como los cucapah originales, pescadores de nuestra península en el norte del Mar de Cortés, encuentro donde termina el Río Colorado con agua dulce desde las Rocallosas en Colorado EEUU.

En Rosarito, Ensenada, San Quintín, El Rosario y otros puntos de Pacífico, así como en San Felipe, Puertecitos, Puerto Peñasco en el lado de Sonora, en el Huerfanito, Bahía de San Luis Gonzaga, Bahía de Los Ángeles, hay pecadores que por décadas los he visto, he trabajado con ellos, vivido la frustrante realidad de ineficientes programas federales que les limita con una protección exagerada que resulta en pobreza en lo general o con un "arreglo" para la captura. Y por otro lado la acuicultura en iguales circunstancias y se ve, se vive en poblados pobres con mares ricos y quienes ganan y mucho son flotas de pesca o intermediarios asiáticos que explotan nuestros recursos en embarcaciones con tecnología de punta y/o que aparte traen mucho dinero.

¿Quién es responsable? ¿Quién nos llevara al éxito? Y si levantamos la voz por esos obstáculos de gobierno o la alta inseguridad lamentablemente en muchos casos en lugar de hacerse justicia persiste la impunidad como el caso de la empresaria de pesca en Ensenada.

Solo este modesto editorial de que el potencial, la calidad de productos de mar desde atún aleta azul hasta pepino de mar, entre muchas variedades que hay para que Baja California fuera una verdadera meca de pesca y acuicultura, pero nada

de cambio o muy lento.

Pájaro, te felicitamos por tu postura familiar, por tu experiencia como pescador, como mexicano que refleja la frustración y realidad de funcionarios que llegan a aprender lo que otros y tú saben del mar.

Gracias por tu esfuerzo y dentro del marco del Festival del Camarón los que disfrutamos ese manjar como dice Marcos Negrete en su escuchado programa de Marea Alta, se trata de camarón de San Felipe. Esa es la buena, la mala es que no hay programas con sentido económico y la fea es que el narco aprovecha.

BUZÓN CIUDADANO

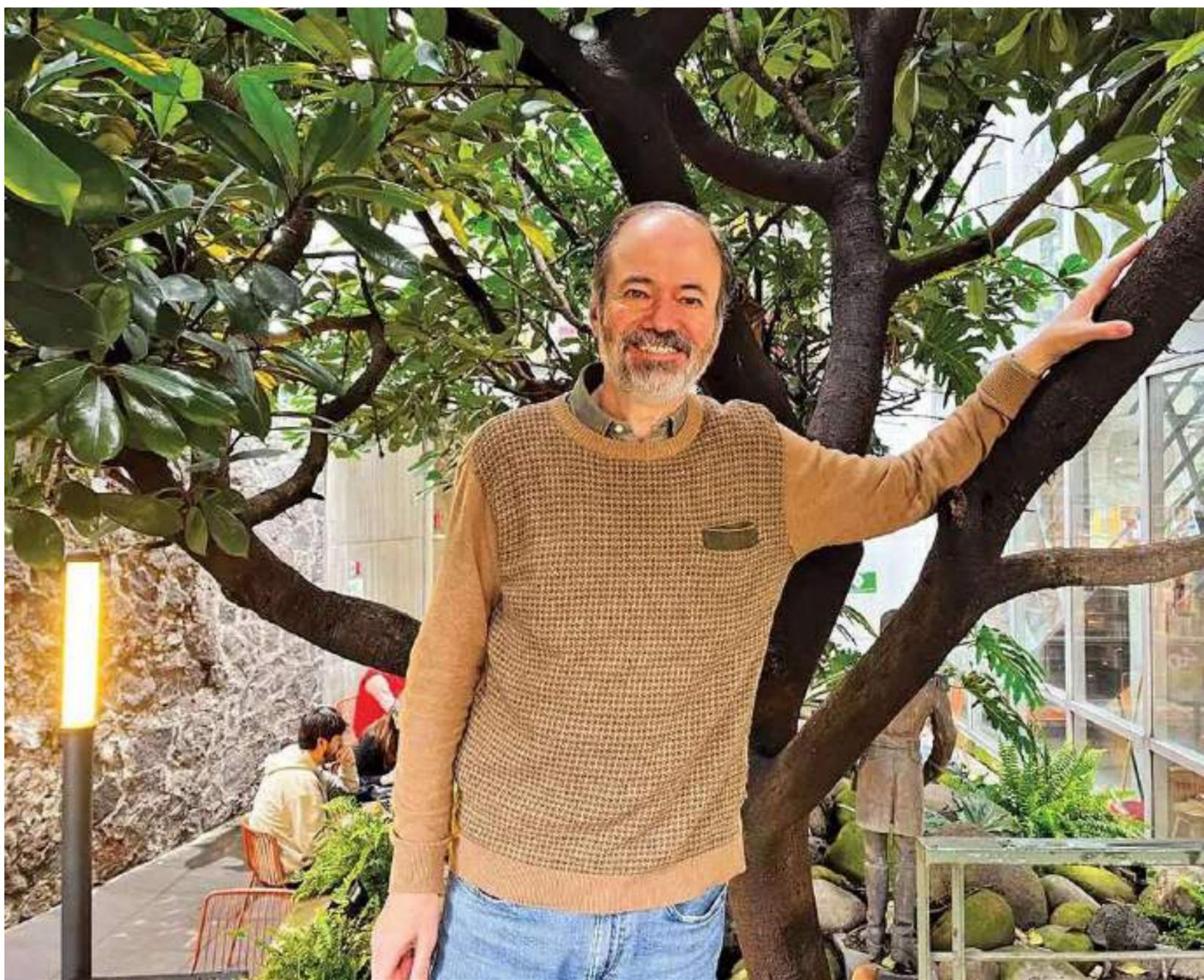
Jorge Hernández desde San Felipe: gracias Xavier por tratar de seguir ayudando a nuestro puerto. Como sabes, Club de Pesca San Felipe frente al Mar de Cortés, recibe olas del mar y a amigos desde todo el estado y sur de California. Mi teléfono es (686) 577-2508 a la orden.

Nuestra felicitación a Monseñor Enrique Sánchez Martínez, por el primer aniversario de su toma de posesión como Obispo de la Diócesis de Mexicali. Que vengan muchos más.

Y por los rumbos del Instituto Valle de Mexicali el sábado 9 de noviembre se llevó a cabo con gran colorido y participación de alumnos, exalumnos y padres de familia la Novena edición de su ya tradicional carrera atlética, fomentando así la sana convivencia entre la comunidad escolar.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ



Juan Villoro.

JUAN VILLORO, UNA APUESTA POR LA RESISTENCIA Y LA CRÍTICA

EL ESCRITOR Y PERIODISTA MEXICANO PROPONE EN NO SOY UN ROBOT, DEFENDER LA CULTURA ESCRITA, LA VERDAD Y EL LIBRE ALBEDRÍO

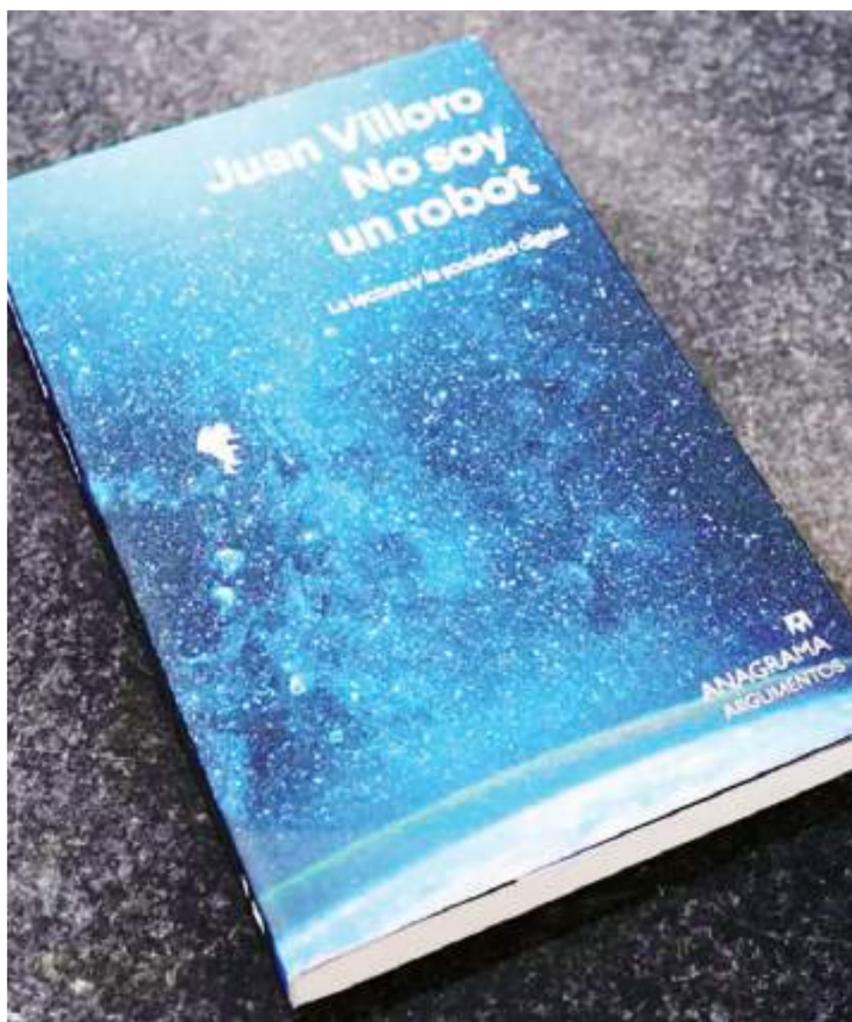
POR VIRGINIA BAUTISTA
Agencias

Una defensa de la cultura de la letra, de la verdad, de la mirada crítica, del cambio, de la diferencia, del libre albedrío. Es lo que propone el escritor y periodista mexicano Juan Villoro (1956) a través de su libro más reciente *No soy un robot* (Anagrama), al que califica como "militante".

Desde los siglos XII y XIII, que se pasó de la lectura colectiva en voz alta a la individual y silenciosa, no había cambiado tanto nuestra manera de leer como en la era digital", afirma el novelista y cuentista en entrevista.

Hoy, la cultura de la letra se ha vuelto atmosférica. Nos enteramos de cosas sin saber cómo nos llegaron. Encendemos la computadora y de pronto nos llega una alerta. Un mensaje zumba en nuestro teléfono. Subimos a un elevador y hay una noticia silenciosa que nos da una noticia. Estamos inmersos en la cultura de la letra de otra manera, aunque no estemos aparentemente actuando como lectores.

Por un lado, tenemos la enorme dispersión de ofertas que nos llegan en el mundo digital. Pero ésta se organiza en nuestros teléfonos a través de un elemento simplificador, el algoritmo, que nos ofrece cosas a partir de las consultas que hacemos, opera por semejanza. El algoritmo es la tiranía de lo



mismo, porque nos hace repetir lo que ya buscamos", agrega.

El ensayista y cronista considera que la lectura y los libros "dan un marco amplio para comprender la galaxia digital y, sobre todo, para saber lo que te conviene o no, lo que debes descartar."

La cultura sirve para diversificar el conocimiento, para que entiendas que hay cosas que no sabías que te podían gustar y, sin embargo, te gustan. Defender la cultura de la letra es defender la cultura de lo múltiple.

En el libro no trato de que abandonemos el mundo de la tecnología, sino

de que combinemos sus muchos estímulos con mejores maneras de entenderlos, que proviene de los libros", añade.

El también autor de literatura infantil y juvenil y de obras de teatro explica que *No soy un robot* "dando el acervo cultural que nos han dado los libros, impresos o electrónicos. Trata de reaccionar ante la posible desaparición de éstos, entendiendo que se trata de instrumentos útiles para comprender las transformaciones que vivimos y aprovecharlas mejor".

Invita a recuperar el libre albedrío. "Ese es un ejercicio de resistencia que

se ve reforzado por la lectura. Si seguimos conversando en silencio con los autores, estamos interpelando al mundo, no estamos obedeciendo. La lectura literaria es transformada por los lectores".

El egresado de Sociología de la UAM admite que la cultura de la letra es minoritaria ahora. "La gente recibe información de las redes. Hay que fomentar el pensamiento complejo, la llama de la verdad. La mercancía más valiosa del planeta son los datos personales de la gente. Nos hemos convertido en mercancías. Quieren que nos mantengamos siempre iguales. Y la cultura es el arte de la diferencia, con ella cambias, por eso hay que defenderla".

Otro tema que le preocupa a Villoro es la verdad. "Es esencial custodiarla, porque la polarización política y la condición binaria de las redes ha hecho que el principal ejercicio de criterio sea la adhesión o el repudio."

Las ambigüedades, los matices, las contradicciones, parecen desaparecer del discurso público. La verdad se ha convertido en un bien preciado ante la facilidad de la mentira. El futuro del periodismo depende de convertir a los lectores en brigadistas de la verdad, que puedan defenderla", indica.

Villoro destaca que, ante lo desconocido del mundo digital y la inteligencia artificial, "somos los bárbaros de una nueva civilización y debemos crear una cultura social, que aún no tenemos. La lectura es un mapa del tesoro, te dice dónde está éste. Renovar la tradición es fundamental y la mejor herramienta es la lectura".

El ensayo *No soy un robot*, que reflexiona sobre cómo lo digital transforma la vida y la relación con la lectura, será presentado por Yanet Aguilar y el autor el 21 de noviembre, a las 19:00 horas, en la Librería Gandhi Mauricio Achar, de la Ciudad de México.



ENSENADA.- FETRAEX considera crucial incentivar la visita de turistas al destino a través de productos innovadores.

EN 2024

Bajó el 11.5 por ciento la actividad del transporte

EN ALERTA SECTOR TRANSPORTISTA

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Un retroceso significativo en la actividad económica del transporte turístico en Ensenada ha puesto en alerta al sector, ante una baja del 11.5%, afirmó el presidente de la Federación de Transporte y Experiencias en Rutas Vinícolas (FETRAEX), Humberto Valdés Romero.

Advirtió que esta actividad económica, durante el presente año, tuvo una baja constante, en comparación con el año anterior. En el primer trimestre, el sector mostró una disminución del 25%, mientras que en el segundo trimestre (abril-junio)

el descenso fue del 10%.

Indicó, que este patrón se mantuvo en el tercer trimestre con otro 10% menos en la actividad económica en comparación con el mismo periodo de 2023.

Valdez Romero, agregó, que, frente a esta situación, FETRAEX considera crucial incentivar la visita de turistas al destino a través de productos innovadores y experiencias atractivas.

Una de ellas, dijo, es la modernización de la entrada norte del estado, especialmente en la garita de Tijuana-San Diego, lo cual es vital para mejorar el flujo de visitantes, ya que representa una de las principales vías de acceso.

Otro de los desafíos mencionados es la agilización de las casetas de peaje en puntos estratégicos, especialmente la caseta de San Miguel, donde se generan lar-

gas filas en días de mayor afluencia. Se debe mejorar la infraestructura para una movilidad más eficiente en las entradas y salidas de la ciudad.

Además de atraer a turistas internacionales, FETRAEX busca redirigir la promoción turística hacia el visitante nacional, cuya presencia ha disminuido. Este objetivo implica una estrategia de difusión en ciudades con potencial, para la afluencia de turismo nacional.

Finalmente, FETRAEX manifestó su preocupación sobre las restricciones actuales para el acceso a áreas protegidas como San Pedro Mártir, ya que los requisitos de registro para unidades turísticas dificultan el ingreso de grupos grandes, limitando la derrama económica para el sector y la región en general.

EN SAN QUINTÍN

Busca edil conciliar e impulsar derechos

ENSENADA.- Para un mejor crecimiento económico de Ensenada y su repercusión en diversos sectores, la inversión privada en infraestructura inmobiliaria, industrial, comercial y de servicios, es necesario, declaró el representante en Ensenada de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Héctor Ramos García.

Indicó que ello contribuirá al crecimiento económico de la ciudad, impactando favorablemente en la dinámica de tres de cada cuatro ramas productivas.

“Es un auténtico motor en la generación de millones de empleos y contribuye a la seguridad social; aporta miles de millones de pesos en impuestos, por eso, la CMIC Nacional trabaja ya en una serie de propuestas para hacer avanzar la inversión privada en el país”, dijo.

Ramos García, mencionó, que entre estas destacan, la creación de una ventanilla única para agilizar trámites de obtención de permisos necesarios para el desarrollo de proyectos privados.

Asimismo, implementar beneficios fiscales para las

empresas, con el objetivo de estimular la inversión, fomentar la generación de empleos bien remunerados y promover el desarrollo económico en las regiones.

También, reclasificar la prima de riesgo de las constructoras que se inscriben por primera vez al IMSS e implementar programas de capacitación para resarcir la escasez de mano de obra y fomentar la actualización profesional, de manera que las empresas dispongan de personal técnico altamente especializado.

Asimismo, la CMIC propuso la actualización de los planes de desarrollo de los gobiernos estatales y municipales para que los proyectos se ejecuten de forma ordenada, sostenible y beneficiosa para la comunidad y la economía local.

Finalmente, mencionó que se prevé firmar convenios con entidades financieras para que las constructoras dispongan de la capacidad necesaria para llevar a cabo proyectos privados y fomentará la implementación de mecanismos de mediación para resolver controversias.



SAN QUINTÍN.- La Alcaldesa Miriam Cano hizo un llamado a la civildad política y a la coordinación de esfuerzos para superar las diferencias.

PROPUESTAS A NIVEL NACIONAL

Pide CMIC trabajar en políticas que atraigan la inversión privada

ENSENADA.- Para un mejor crecimiento económico de Ensenada y su repercusión en diversos sectores, la inversión privada en infraestructura inmobiliaria, industrial, comercial y de servicios, es necesario, declaró el representante en Ensenada de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Héctor Ramos García.

Indicó que ello contribuirá al crecimiento económico de la ciudad, impactando favorablemente en la dinámica de tres de cada cuatro ramas productivas.

“Es un auténtico motor en la generación de millones de empleos y contribuye a la seguridad social; aporta miles de millones de pesos en impuestos, por eso, la CMIC Nacional trabaja ya en una serie de propuestas para hacer avanzar la inversión privada en el país”, dijo.

Ramos García, mencionó, que entre estas destacan, la creación de una ventanilla única para agilizar trámites de obtención de permisos necesarios para el desarrollo de proyectos privados.

Asimismo, implementar beneficios

fiscales para las empresas, con el objetivo de estimular la inversión, fomentar la generación de empleos bien remunerados y promover el desarrollo económico en las regiones.

También, reclasificar la prima de riesgo de las constructoras que se inscriben por primera vez al IMSS e implementar programas de capacitación para resarcir la escasez de mano de obra y fomentar la actualización profesional, de manera que las empresas dispongan de personal técnico altamente especializado.

Asimismo, la CMIC propuso la actualización de los planes de desarrollo de los gobiernos estatales y municipales para que los proyectos se ejecuten de forma ordenada, sostenible y beneficiosa para la comunidad y la economía local.

Finalmente, mencionó que se prevé firmar convenios con entidades financieras para que las constructoras dispongan de la capacidad necesaria para llevar a cabo proyectos privados y fomentará la implementación de mecanismos de mediación para resolver controversias.



Plan Energético Nacional, fortaleza para el desarrollo económico: Codeen

ENSENADA.- La estrategia energética presentada por el gobierno mexicano plantea una visión clara de un sector energético más sostenible, seguro y eficiente, sin embargo, su éxito dependerá de la capacidad del gobierno para implementar las políticas establecidas, informó el presidente del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, Héctor Fabián Contreras Luengas.

Indicó, que también influirá la colaboración con el sector privado y de la evolución de las condiciones económicas y geopolíticas a nivel global.

El presidente del organismo, expuso que la estrategia energética presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum plantea un panorama ambicioso para el sector energético mexicano en los próximos años, por las fortalezas que representa para el desarrollo económico.

Ello, por la seguridad energética, la promoción de energías renovables, la atracción de inversión, el desarrollo regional y finalmente el fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad, expuso.

“La seguridad energética tiene como prioridad garantizar el suministro eléctrico a toda la población, un pilar fundamental para el desarrollo económico porque un sector energético estable”, dijo.

La inversión en energías renovables, agregó, no solo contribuye a la mitigación del cambio climático, sino que también genera empleos y

promueve la innovación tecnológica, además de reducir la dependencia de combustibles fósiles, lo cual puede disminuir la volatilidad en los precios de la energía.

En este aspecto, mencionó, aunque se busca fortalecer el papel de la CFE, la estrategia también contempla reglas claras para la inversión privada que podría incentivar la participación de empresas nacionales y extranjeras en proyectos de generación y distribución de energía, lo que a su vez generaría divisas y transferencia de tecnología.

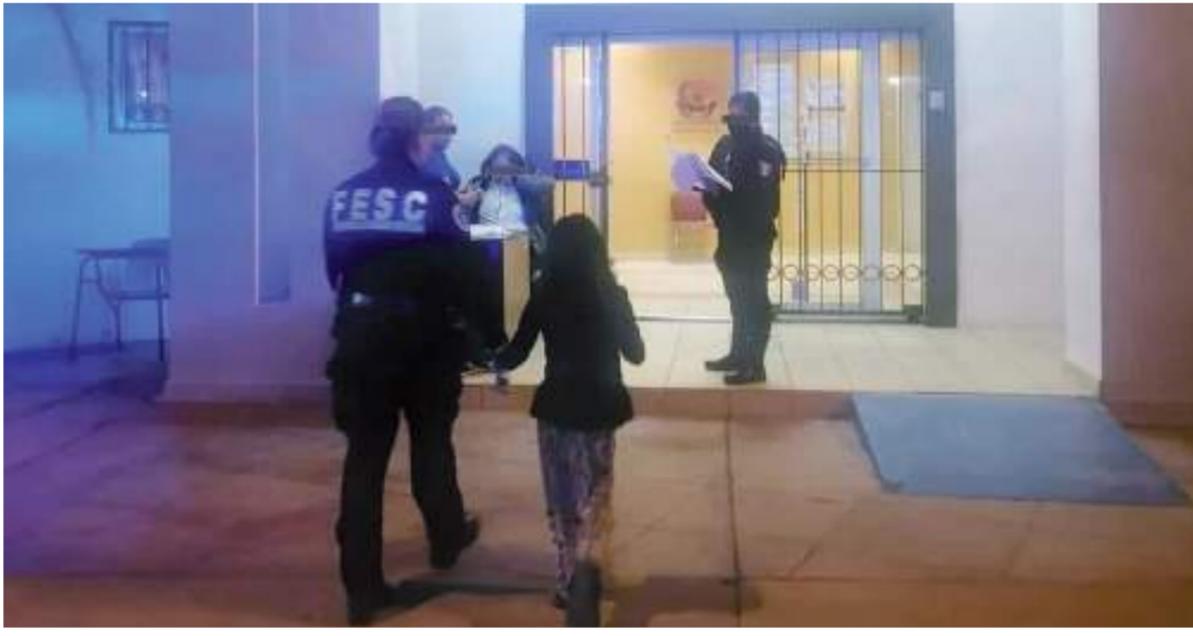
Para el desarrollo regional, agregó, los proyectos de energías renovables, especialmente en regiones con alto potencial solar y eólico, pueden impulsar el desarrollo económico local y reducir la desigualdad regional.

Contreras Luengas aplaudió la decisión del gobierno mexicano de llevar electricidad a los hogares que no cuentan con ella a partir de dos nuevos programas, el de cocinas limpias para sustituir el uso de leña, y el segundo, con la instalación de paneles fotovoltaicos en los hogares del norte del país, proyecto que comenzará en Mexicali, Baja California.

Finalmente, subrayó la importancia de fortalecer la capacidad de transmisión de CFE en San Quintín, cuya capacidad ha llegado a su límite mientras existen proyectos de desarrollo económico en puerta, que demandarán una mayor fortaleza en la conducción del fluido eléctrico.



ENSENADA.- La CMIC Nacional trabaja ya en una serie de propuestas para hacer avanzar la inversión privada en el país.



ENSENADA.- La diputada Michel Sánchez Allende dijo que realizarán un foro el próximo 27 de noviembre para escuchar planteamientos de abogados, académicos y demás profesionistas respecto a la figura de prescripción positiva.

NECESARIO MEJORAR LAS INVESTIGACIONES

Abogados se oponen legalizar las operaciones encubiertas de policías

SE REQUIERE UNA REFORMA A LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Dentro de la mesa de recepción de iniciativas ciudadanas de la Comisión de Seguridad del Congreso del Estado, el presidente del Consejo Estatal de Asociaciones de Abogados de BC, Elías Flores propuso una reforma a la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana para autorizar operaciones encubiertas para las corporaciones policíacas.

Consideró que es necesario mejorar las técnicas de investigación y prevención.

Mencionó que actualmente no está reglamentada esa facultad para mejorar las investigaciones.

Dijo que con esta figura se buscaría modificar la Ley de Seguridad y se busca aplicar en varios delitos, como extorsión, secuestro, homicidio narcomenudeo y otras actividades ilícitas.

Explicó que en el Código Nacional de Procedimientos Penales establece esa figura, pero en la le-



MEXICALI Abogados de BC proponen una reforma a la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana para autorizar operaciones encubiertas para las corporaciones policíacas.

gislación local en Baja California no se establece.

“Si se llevan acciones de inteligencia, están fuera de la legalidad las acciones encubiertas” refirió.

El presidente de la Comisión de Seguridad del Congreso el diputado Jorge Ramos Hernández dijo que es

interesante la propuesta de los abogados, aunque tendrán que revisar todo el contexto jurídico.

Dijo que esta propuesta al igual de las recibieron en Tijuana y en Mexicali, están siendo revisadas por el equipo de consultoría legislativa.

EN SEGUNDA CAMPAÑA

Destaca Secretaria de Salud participación de “Cimarrones” en la donación de sangre

MEXICALI.- Durante la segunda campaña de Donación Altruista de Sangre realizada con estudiantes de la Facultad de Medicina Mexicali (FMM) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), el Secretario de Salud en el Estado, J. Adrián Medina Amarillas, reconoció la importante labor de fomento de esta actividad que permite mejorar y salvar vidas.

Destacó la participación de las y los jóvenes “cimarrones”, encabezados por el Rector de la UABC, Luis Enrique Palafox Maestre, quien puso el ejemplo a los estudiantes, aportando su donación de sangre como muestra de la importancia de esta práctica en la sociedad, en la jornada que se llevó a cabo en el Hospital Móvil de la FMM.

En lo que va del año, se han recibido 65 mil donaciones en los 23 bancos de sangre en la entidad, por lo que se cumplirá la meta de 70 mil donaciones, aseguró el titular de Salud en el Estado.

“La participación de las juventu-

des en estas campañas, así como de las autoridades educativas, es clave, para continuar avanzando en este tema que es fundamental para la atención de pacientes; recordemos que, por cada donativo, se salvan hasta cuatro vidas”, expresó Medina Amarillas.

Las transfusiones de sangre y sus productos (plaquetas y plasma) ayudan a salvar millones de vidas al año, contribuyen a que pacientes con enfermedades graves, vivan más tiempo con mejor calidad de vida, posibilitan la realización de intervenciones médicas y quirúrgicas complejas, puntualizó.

Por su parte, el Rector de la UABC, se dirigió a las y los estudiantes, se agradecimiento por su dedicación a esta jornada: “Donar sangre, salva vidas. A muchas personas nos gustan las historias de superhéroes, las películas, eso obviamente es ficción. Esto es real, aquí es donde podemos salvar vidas, aquí es donde podemos sentirnos como héroes”.



TIJUANA.- Se celebrará la Semana del Emprendimiento 2024, del 11 al 14 de Noviembre en los campus de Mexicali, Tijuana y Ensenada de CETYS Universidad.

EN LOS CAMPUS DE MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA

Inicia hoy en CetyS Universidad la Semana del Emprendimiento 2024

TIJUANA.- Del 11 al 14 de noviembre, se celebrará la Semana del Emprendimiento 2024 en los campus de Mexicali, Tijuana y Ensenada de CETYS Universidad. Organizada por el Colegio de Administración y Negocios, esta actividad tiene como objetivo promover la aplicación de competencias emprendedoras entre estudiantes y egresados, impulsando la creación de proyectos innovadores que contribuyan al desarrollo económico regional de manera inclusiva y sostenible.

El programa abordará temas como finanzas verdes para proyectos con impacto social y ambiental, estrategias para fomentar la innovación y el crecimiento sostenible en empresas familiares y la importancia de la inclusión y el empoderamiento económico en grupos vulnerables.

También, se presentarán proyectos emergentes liderados por estudiantes

y egresados de CETYS Universidad. Estas temáticas se desarrollarán a través de charlas, conferencias magistrales, talleres y dinámicas de emprendimiento.

En el marco de estas actividades, el 12 de noviembre a las 5:00 p.m., en el Auditorio Corporación del Fuerte del Campus Tijuana, se presentará la convocatoria 2025 del Fondo Francisco Gallego Monge. Este fondo busca apoyar proyectos emprendedores de la comunidad CETYS, promoviendo la vinculación de estudiantes y egresados con la realidad económica de la región, apoyándolos con asesoría y con la posibilidad de ser acreedores a apoyos financieros.

Con estas iniciativas, CETYS Universidad fomenta el espíritu emprendedor, alentando a sus estudiantes a ser proactivos y a asumir riesgos, reconociendo que cada desafío encierra una oportunidad para el desarrollo.

BOMBEROS REALIZARON LABORES DE RESCATE

Deja carambola un muerto y 5 heridos

SE DESCONOCE QUÉ PROVOCÓ ESTE ACCIDENTE

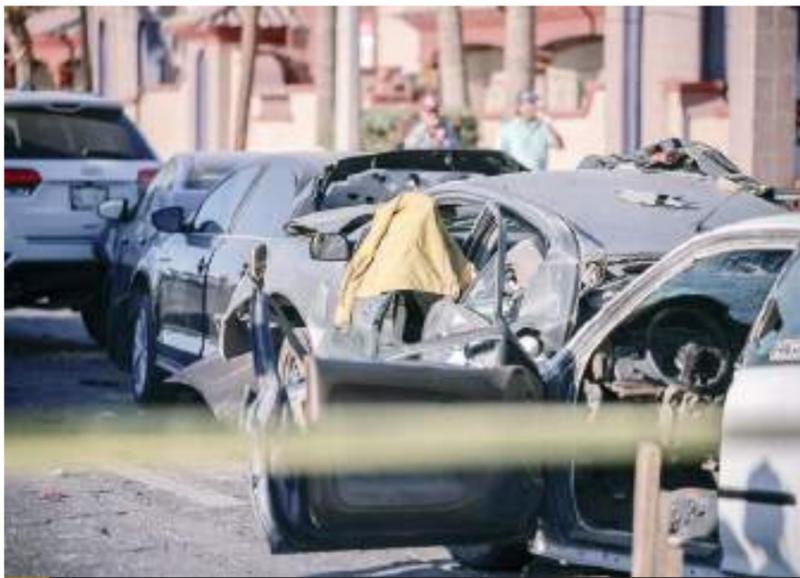
REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Alrededor de las 2 de la tarde de ayer, cinco automóviles se vieron involucrados en una carambola en la ciudad de Mexicali, sobre la carretera a San Felipe y Pórticos del Valle, donde un hombre perdió la vida.

Rubén Darío Osuna, Director de Bomberos de Mexicali, compartió que la persona del sexo masculino que perdió la vida tenía una edad aproximada de 30 a 35 años de edad.

También mencionó que una persona salió grave del accidente y tuvo que ser trasladada al Hospital General, mientras que otros tres fueron atendidos, pero no presentaban daños graves.

Hasta el momento se desconoce qué fue lo que pudo haber pro-



MEXICALI.- Cinco automóviles se vieron involucrados en una carambola en la ciudad de Mexicali. Hay un muerto y varios heridos. Fotos: Border Zoom.

vocado este accidente vehicular.

Los elementos de bomberos fueron los que tuvieron que hacer labores de rescate, para liberar a las personas que se encon-

traban prensadas.

Al lugar también acudieron familiares de las víctimas, policías de tránsito y personal de Brigadas del Sol.

DICE DIPUTADA

Mantenimiento a placas solares mejora producción

MEXICALI.- La Diputada Adriana Padilla Mendoza, exhortó al Secretario de Hacienda del Estado, Marco Antonio Moreno Méxica para que contemple en el presupuesto de egresos del 2025, recurso para el mantenimiento y cuidado de los paneles solares fotovoltaicos, instalados en el estacionamiento de los tres poderes en Mexicali.

Esto para que se realicen las tareas preventivas y correctivas, con el fin de garantizar su funcionamiento óptimo, mayor rendimiento y menor consumo de energía eléctrica, subrayó la Legisladora del Partido Verde Ecologista de México.

Al motivar su propuesta ante el Pleno, indicó que el mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas realizado por expertos, es la mejor forma de garantizar el correcto funcionamiento de estos sistemas.

Idealmente, la misma empresa de ingeniería que lleva a cabo la planificación y montaje de la infraestructura fotovoltaica, debería poder encargarse de su mantenimiento.

Para mantener las placas solares en buen estado, se deben realizar al menos dos limpiezas al año: una al final de la primavera y otra al comenzar el invierno.

Si están instaladas en un área con alta concentración de polvo, polen o suciedad se recomienda limpiarlas con mayor frecuencia, por ejemplo, cada tres meses.

El mantenimiento de los paneles solares fotovoltaicos, consiste en realizar tareas preventivas y correctivas, para garantizar su funcionamiento óptimo y prolongar su vida útil.

Los constantes avances en la tecnología de paneles solares han permitido fabricar sistemas fotovoltaicos cada vez más resistentes, eficaces y duraderos. Pero eso no significa que no debemos cuidar los equipos.

El correcto mantenimiento de placas solares puede aumentar alrededor de un 15 por ciento la producción de energía.

ANTE CAMBIOS EN LA CALIDAD DEL AIRE

Llaman a reforzar prevención de las enfermedades respiratorias

MEXICALI.- Para evitar complicaciones en el sistema respiratorio, especialmente en la población vulnerable, la Secretaría de Salud de Baja California emite recomendaciones ante posibles cambios bruscos en la calidad del aire.

Durante la temporada invernal, se presenta el fenómeno de inversión térmica que impide la elevación del aire, por lo que las partículas PM10 y PM 2.5 tienden a concentrarse en el ambiente, de tal manera que es importante tomar precauciones, sobre todo cuando es visiblemente notoria esta situación en nuestras ciudades, explicó el Secretario de Salud, J. Adrián Medina Amarillas.

Detalló que dichas partículas nocivas pueden quedar albergadas en nariz o garganta y en algunos casos llegar hasta los bronquios, por lo que un siste-

ma inmunológico fuerte y medidas de prevención son importantes para preservar la salud.

Recomendó llevar todo el año una alimentación balanceada, realizar actividad física para fortalecer al organismo, utilizar el cubrebocas de manera opcional para reforzar la protección y practicar el lavado frecuente de manos.

Asimismo, en esta época de bajas temperaturas, se presentan enfermedades estacionales como la gripa, Influenza, Covid-19 o neumonías, mismas que se pueden prevenir o evitar agravar, con las vacunas disponibles de manera gratuita en todo el Estado de Baja California, invitando a la ciudadanía a solicitarlas en sus centros de salud más cercanos.

Medina Amarillas recordó que una buena calidad del aire es importante para la salud en todas las edades,



MEXICALI.- La Secretaría de Salud de Baja California emite recomendaciones ante posibles cambios bruscos en la calidad del aire.

sin embargo, los grupos más vulnerables son los menores de 5 años, los adultos mayores de 60, por lo que es re-

comendable limitar sus actividades físicas al aire libre cuando se presenta una alerta de mala calidad del aire.



MEXICALI.- Un exhorto para que contemple en el presupuesto de egresos del 2025, recurso para el mantenimiento y cuidado de los paneles solares fotovoltaicos, hizo la diputada Adriana Padilla Mendoza.



PLAYAS DE ROSARITO.- La Alcaldesa Rocío Adame Muñoz, instaló la comisión de Juventud y Deporte.

Instala el gobierno de Rosarito la Comisión de Juventud y Deporte

PLAYAS DE ROSARITO.- El 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito instaló formalmente la Comisión de Juventud y Deporte, siendo la regidora Yosefín Dellanira Peña Melendrez, quien presidirá este órgano colegiado, acompañada por Luisa Vanesa de la Cruz Díaz como secretaria, y Joanna Eugenia Garay Machado y Mayra Karina Robles Aguirre como vocales.

“Desde esta comisión, dirigiremos nuestros esfuerzos para impulsar las juventudes y

el deporte en todas sus dimensiones, disciplinas y expresiones. Estas temáticas son fundamentales para el gobierno de la presidenta Rocío Adame Muñoz, comprometido con políticas y programas municipales que beneficien a niñas, niños, jóvenes, adultos, personas con discapacidad y adultos mayores, así como a todos los deportistas”, afirmó la regidora Peña Melendrez.

Destacó que el deporte fomenta el trabajo en equipo y la

unión, más allá de diferencias políticas o ideológicas. El objetivo es enfrentar los retos que enfrentan los deportistas de todas las edades.

La regidora expresó su orgullo por el talento deportivo de la ciudad y aseguró: “queremos jóvenes triunfadores, empáticos y con una visión de futuro. Trabajaremos en estrecha colaboración con nuestro principal aliado, el Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito”. (scg)

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490 PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTE

D

LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

TERCER TRIUNFO CONSECUTIVO

Suma Chargers
VICTORIA A COSTA
de Tennessee



El equipo del rayo cuenta con marca de 6-3 en lo que va de la temporada y han ganado cuatro de sus últimos cinco encuentros



FOTO: CORTESÍA

JORNADA 17
TORNEO APERTURA 2024

VIERNES 08 DE NOVIEMBRE

3-2
 ESTADIO: CORREGIDORA

0-1
 ESTADIO: EL ENCANTO

SÁBADO 09 DE NOVIEMBRE

0-1
 ESTADIO: AKRON

4-0
 ESTADIO: NEMESIO DIEZ

0-1
 ESTADIO: HIDALGO

1-1
 ESTADIO: CIUDAD DE LOS DEPORTES

DOMINGO:

0-0
 ESTADIO: VICTORIA

2-1
 ESTADIO: OLÍMPICO BENITO JUÁREZ

2-1
 ESTADIO: CALIENTE



FOTO: CORTESÍA

CIERRA TORNEO CONTRA PUEBLA
ENFRENTARÁ XOLOS AL
AMÉRICA EN PLAY-IN

Tijuana se quedó sin oportunidad de avanzar directamente a cuartos de final tras la victoria de Monterrey

POR ARLENE MORENO
 el mexicano

TIJUANA.- La victoria que Monterrey consiguió a costa de León en la última jornada del torneo Apertura 2024 de la Liga MX, dejó a Xolos sin posibilidad de avanzar de manera directa a los cuartos de final, por lo que los caninos disputarán la fase de Play-in midiendo fuerzas contra América.

Tijuana afrontó su último compromiso del certamen recibiendo al Puebla en el estadio Caliente, partido que puso fin a la actividad de la campaña regular y en el que los rojinegros registraron una victoria de 2-1 sobre La "Franja" el domingo por la noche.

Dicho resultado dejó a "La Jauría" como séptimo de la clasificación general con 29 unidades, lo que le dará al equipo la oportunidad de disputar su primer compromiso de Play-in en

su historia, en el que afrontará al bicampeón América, que cerró el torneo octavo con 27 puntos.

Los equipos se enfrentaron recientemente en el marco de la jornada 13 del torneo, celebrada a finales de octubre, duelo que terminó empatado a dos goles por el choque entre los entrenadores Juan Carlos Osorio y André Jardine.

Tras el término del torneo, los equipos que clasificaron directamente a la li-

guilla son Cruz Azul, con 42 puntos; Toluca, con 35 unidades; Tigres, con 34 puntos; Pumas y Monterrey con 31 unidades, y Atlético San Luis con 30 puntos.

Además del Xolos contra América, que tendrá como escenario al estadio Caliente, Chivas y América protagonizarán el "Clásico Tapatío" en la etapa de Play-in. Dichos compromisos serían celebrados en la semana del 18 al 24 de noviembre debido a la próxima fecha FIFA. (AMS)

PONDERAN DESTINO DE ROKI SASAKI

SERÍAN FAVORITOS PADRES Y DODGERS

El lanzador diestro de 23 años podría ser firmado bajo el sistema de firmas internacionales de la MLB

2B

FOTO: CORTESÍA

VELORIO DE 14 HORAS

Honra Rojos a Pete Rose

Acuden miles de aficionados para rendir homenaje al líder histórico de imparables en Ligas Mayores

2B

FOTO: CORTESÍA

Caliente Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

caliente.mx

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR	
11 NOV 19:15	MIAMI	+2.5 -110	O 50.5 (over) -110	+115
	LOS ANGELES R.	-2.5 -110	U 50.5 (under) -110	-134

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,340

TODAS LAS APUESTAS (1) UNO CONTRA UNO

Kansas City -210 -110 -187
 Tampa Bay +100 -110 +145

17-14 2024 1:00

SPORTS BAJA LA APP EN caliente.mx

App Store

Honran...

VIENE DE LA PORTADA

CINCINNAT.- Miles de fanáticos acudieron al domingo al Great American Ball Park, a pesar de la constante lluvia, para rendir homenaje a Pete Rose, el líder histórico de imparables en las Grandes Ligas, que falleció el 30 de septiembre a los 83 años.

El velorio de 14 horas, en honor al número de camiseta de Rose, fue organizado por los Rojos de Cincinnati con la colaboración de las hijas de Rose, Fawn y Kara, quienes intercambiaron abrazos, historias, e incluso algunas lágrimas con los aficionados.

“Queríamos hacer algo como esto”, dijo Rick Walls, director ejecutivo del Salón de la Fama de los Rojos. “Lo puedes notar con cómo se volcaron, significa mucho para las personas aquí. Es una experiencia conmovedora”.

Rose, conocido como “Charlie Hustle” por su estilo desenfadado al jugar, fue la bujía de la “Gran Máquina Roja”, los equipos de Cincinnati que ganaron Series Mundiales consecutivas en 1975 y 1976.

Seleccionado al Juego de Estrellas en 17 ocasiones, Rose posee el récord de más juegos participados (3.562) y apariciones en el plato (15.890). Pero ningún hito se aproximó a sus 4.256 hits, superando a los 4.191 de su ídolo Ty Cobb.

Rose fue desterrado por las Grandes Ligas en 1989 por apostar en el juego que amaba y que una vez encarnó, socavando sus logros y oportunidades para llegar al Salón de la Fama.

Los Rojos tienen planificado honrar a Rose en el “Día de Pete Rose”, cuando se enfrenten a los Medias Blancas de Chicago, el 14 de mayo con el primer lanzamiento programado a las 7:14 de la noche, también en honor a su número 14.



REALIZAN FINAL MUNICIPAL DEL TORNEO GANAN DELEGACIONAL DE BASQUETBOL 3X3

Equipos de todas las delegaciones de la ciudad se dieron cita al evento

REDACCIÓN *el mexicano*

TIJUANA.- Con una participación de 95 equipos de las nueve delegaciones de la ciudad, el Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (IMDET) celebró la Gran Final Municipal del torneo delegacional de Basquetbol 3x3 en la Arena Zonkeys.

El Presidente Municipal, Ismael Burqueño, ha destacado la relevancia del deporte en el desarrollo social de niñas, niños y jóvenes, por lo que este tipo de eventos contribuyen para el fortalecimiento y promoción de una cultura de actividad física entre la juventud tijuanaense.

Durante los meses de octubre y noviembre, el IMDET celebró las eliminatorias del certamen en las nueve demarcaciones de la ciudad, hasta culminar con la Gran Final Municipal, evento al que se dieron cita equipos representativos de todas las delegaciones de Tijuana.

Tras llevar a cabo duelos de eliminación directa, tanto en las canchas externas como en la duela del recinto que funge como hogar del equipo profesional Tijuana Zonkeys, fue el Centro la delegación que más equipos logró coronar, al triunfar en las categorías 14-15 Varonil, 16-17 Varonil y Abierta Femenil.

Las otras delegaciones que también coronaron campeones en múltiples categorías fueron Playas, con monarcas en las categorías 12-13 Femenil y 16-17 Femenil, y Sánchez Taboada, que triunfó en las categorías 10-11 Varonil y 14-15 Femenil.

El evento estuvo encabezado por el director del IMDET Carlos King, quien estuvo acompañado por el Regidor Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, Javier Merino, la Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología, Mónica Padilla y la ex campeona mundial Jackie Nava.

En el marco de la actividad fueron entregados reconocimientos a las jugadoras y cuerpo técnico del equipo representativo de Baja California y Tijuana que se coronó de manera invicta en la categoría 2011 Femenil de la Nacional Copa Azteca de Basquetbol 2024.



Este sábado fueron coronados los campeones del torneo delegacional de Basquetbol 3x3.

TORNEO DELEGACIONAL DE BASQUETBOL 3X3

CAMPEONES MUNICIPALES

CATEGORÍA 10-11

FEMENIL

- 1- Leones Kolbe (La Presa ALR)
- 2- Kolbe Este (La Presa Este)
- 3- Leonas (La Presa Este)

VARONIL

- 1- Zonkeys I (Sánchez Taboada)
- 2- Zonkeys 3 (Sánchez Taboada)
- 3- Hormigas (Centro)

CATEGORÍA 12-13

FEMENIL

- 1- Hormigas (Playas)
- 2- Hormigas (Centro)
- 3- TJ Bulls (Centro)

VARONIL

CATEGORÍA 14-15

FEMENIL

- 1- Zonkeys (Sánchez Taboada)
- 2- Ave Fénix (Otoy)
- 3- TJ Bulls (Centro)

VARONIL

- 1- Hormigas (Centro)
- 2- Ibero (Playas)
- 3- Bukys (La Mesa)

CATEGORÍA 16-17

FEMENIL

- 1- Cbtis 146 (Playas)

VARONIL

- 1- Colosos (Centro)
- 2- King (Centro)
- 3- Club Pulpy (La Presa Este)

ABIERTA

FEMENIL

- 1- Fénix (Centro)
- 2- Sky Girls (Centro)

VARONIL

- 1- Ave Fénix (Otoy)
- 2- Dream Team (Centro)
- 3- Flow Game (Sánchez Taboada)

Serian...

VIENE DE LA PORTADA

NUEVA YORK.- La noticia de que Roki Sasaki sería colocado en el sistema de posta por los Chiba Lotte Marines del beisbol japonés causó revuelo, y emoción, en Grandes Ligas, ya que los equipos de las Mayores comenzaron a ponderar sus posibilidades de sumar al lanzador derecho de 23 años.

Pero a diferencia de la intensa competencia del año pasado que culminó con la firma de Yoshinobu Yamamoto con los Dodgers por 325 millones de dólares, la competencia por Sasaki no terminará con un contrato de nueve cifras, lo cual hace que esta trama invernal sea fascinante.

“Esta no es una situación como la de Yamamoto”, dijo un ejecutivo de la Liga Americana.

na. “El dinero no será el principal factor cuando elija un equipo”.

Esto se debe a que los jugadores menores de 25 años que no han alcanzado seis años de servicio en una liga extranjera están sujetos a las reglas del bono de firmas internacionales de MLB, las cuales limitan el monto de sus contratos.

Shohei Ohtani enfrentó una situación parecida en el 2017, cuando firmó con los Angelinos por 2.315 millones de dólares. Sasaki estaría bajo control del club hasta la temporada del 2030 si no pasa ningún día en ligas menores.

Sasaki, quien tiene una efectividad de 2.02 en sus primeras cuatro campañas en Japón, se convierte de inmediato en uno de los agentes libres más codiciados de este invierno, aunque a diferencia del dominicano Juan José Soto, cuyo contrato esperado probablemente limitará su mercado a unos pocos equipos, el estatus de Sasaki como amateur internacional pone potencialmente en juego a casi todos los clubes de Grandes Ligas.

“Los equipos tendrán que venderse a

sí mismos, no solo firmar el cheque más grande”, comentó un ejecutivo de la Liga Americana. “Aun así, puede que no sea un campo de juego nivelado porque no todos los equipos tendrán lo que él busca, pero el tamaño de tu presupuesto no es necesariamente lo más importante”.

Todavía no está claro cuándo Sasaki será colocado en el sistema de posta, lo que iniciaría el reloj de 45 días para que firme con un equipo de Grandes Ligas, aunque generalmente el proceso tarda unas pocas semanas en completarse.

El período de firmas internacionales se extiende del 15 de enero al 15 de diciembre cada

año, por lo que si Sasaki es colocado en el sistema de posta en diciembre, podría firmar a partir del 15 de enero, cuando todos los equipos tendrán su total de dólares disponible en sus respectivos fondos de bonos internacionales.

Muchos clubes ya tienen acuerdos verbales con prospectos internacionales para el 2025, pero la oportunidad de obtener a lanzador como Sasaki podría llevarlos a retractarse de dichos acuerdos.

Aunque todos los equipos de las Grandes Ligas desearían agregar a Sasaki a su rotación, los ejecutivos creen que los Dodgers y los Padres son los favoritos para ficharlo.

“No es exactamente una carrera de dos caballos”, manifestó un ejecutivo de la Liga Nacional. “Pero esos dos probablemente sean los destinos más lógicos”.



El pitcher japonés Roki Sasaki podría tener como potenciales destinos a Padres de San Diego o Dodgers de Los Ángeles.

RUMBO JN CONADE 2025

Celebran estatal de patinaje 2024

ENSENADA.- Con el objetivo de integrar la selección de patinaje de velocidad que participará en el Campeonato Clasificatorio rumbo a Nacionales CONADE 2025, este sábado 9 de noviembre se llevó a cabo la Primera Etapa Estatal de Patinaje de Carreras en el Patinódromo del Centro de Alto Rendimiento de Ensenada.

“Tendremos dos evaluaciones, la de hoy fue la primera y la segunda está programada para el mes de febrero y ahí terminaremos por decidir la selección que nos representará en el Campeonato Clasificatorio”, comentó el entrenador de la selección de patinaje peninsular, Luis Sevilla.

Más de 30 patinadores formaron parte del evento que contó con pruebas como los

200 metros contra reloj, 500 metros + distancia, 1000 metros sprint para juveniles, y se ajustaron algunas distancias para el resto de categorías, incluyendo una categoría para patines plásticos con la intención de que pudieran competir quienes dan sus primeros pasos en el deporte del patinaje de carreras.

“Registramos tiempos muy rápidos, nunca un atleta había rodado a estas velocidades en nuestras instalaciones, Ferran Romo logró 16.01 en su vuelta más rápida, resultado que nos muestra que vamos muy bien en los entrenamientos y que estamos iniciando con el pie derecho la temporada”, finalizó el entrenador del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.



Más de 30 patinadores formaron parte del evento que contó con pruebas como los 200 metros contra reloj, 500 metros + distancia, 1000 metros sprint para juveniles.

FOTO: CORTESÍA

EN LA PRIMERA FUERZA

Inicia con triunfo Bandits

ENSENADA.- Los Bandits empezaron con el pie derecho su participación dentro de la máxima categoría, al ponerse en marcha el campeonato oficial selectivo 2024-25 de la Liga de Beisbol Urbana de Chapultepec, al vencer con abultado marcador de 10 carreras contra una a los juveniles Doggies.

En su presentación los dirigidos por Edgar Meza y Rubén Delgadillo necesitaron de 7 entradas para dar cuenta de los juveniles y obtener su primer juego ganado en la categoría de Primera Fuerza del certamen denominado “Teresa Lourdes Reyes Marquez”.

Por los Bandits se subieron al cerrito de lanzara el abridor Edgardo “Galo” León, Cesar Ortiz, Iván “Bam Bam” Sarmiento y Adrián Moreno.

Por los juveniles Doggies los lanzadores fueron: Rafael Wong que fue el derrotado, Catarino Morales y Contreras.

Los que hicieron sonar su madero por los Bandits fueron: Luis Cossio de 4-2 con jonrón, Orlando Arellano de 5-3, Genaro Rodríguez de 3-1 y Ricardo Delgado de 3-1.



Luis Cossio se fue de 4-2 con cuadrangular apoyando a la ofensiva de Bandits para debutar con triunfo en el torneo 2024-25 del beisbol de La Urbana de Chapultepec.

FOTO: CORTESÍA

ANTE ALFOMBRAS LORE

EXPONDRÁ INVICTO SUPREMA EN FUTSAL



Las chicas de la Farmacia Suprema/La Juguería marchan de líderes invictas con 11 triunfos en fila india sumando 33 unidades.

FOTO: CORTESÍA

PROGRAMACIÓN

Lunes		
Cancha Urban		
18:00 Taller El Meño	vs	La Canasta
18:45 Farmacia Suprema B	vs	Force
19:30 Nájera Soberains	vs	Jurídico Ponce
20:15 Farmacia Suprema-Juguería	vs	Alfombras Lore
21:00 Romanu FC	vs	Crafty
21:45 Crafty A	vs	Las Guerreras



El Gobierno de Ensenada puso en marcha el programa “Juega Limpio, Vive Sano” en la Unidad Deportiva Morelos.

EN LA UD MORELOS

ARRANCA “JUEGA LIMPIO, VIVE SANO”

El Gobierno Municipal encabezado por la presidenta Claudia Agatón Muñiz puso en marcha este programa para promover entornos seguros y saludables en la juventud

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- El Gobierno de Ensenada, dio inicio a través de diversas dependencias municipales como Bienestar, Injuvens, Educación, Servicios Médicos, Seguridad Pública Municipal, Prevención del Delito e INMUDERE al programa “Juega Limpio, Vive Sano” en la Unidad Deportiva Morelos.

La presidenta municipal de Ensenada, Claudia Agatón Muñiz manifestó que esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer el tejido social y ofrecer a la juventud herramientas de prevención contra las drogas y la delincuencia, impulsando el desarrollo integral y bienestar de las nuevas generaciones.

Comentó que durante la primera jornada, diversas dependencias municipales como Bienestar, Injuvens, Educación, Servicios Médicos, Seguridad Pública Municipal, Prevención del Delito e INMUDERE unieron esfuerzos para brindar actividades deportivas, recreativas e informativas.



Las actividades de “Juega Limpio, Vive Sano” seguirán en distintas unidades deportivas de Ensenada, creando espacios seguros y fomentando estilos de vida saludables para todos.

FOTOS: CORTESÍA

“Estas actividades seguirán en distintas unidades deportivas de Ensenada, creando espacios seguros y fomentando estilos de vida saludables para todos”, enfatizó.

Claudia Agatón destacó la importancia del programa para construir una juventud fuerte y comprometida, “creemos firmemente en que el deporte y la recreación pueden transformar vidas. ‘Juega Limpio, Vive Sano’ es nuestro compromiso para ofrecer a nuestros jóvenes alternativas sanas y un futuro de oportunidades.”

Por su parte, Víctor González Velázquez, director del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de

Ensenada, también hizo un llamado a la comunidad para participar en las próximas jornadas del programa.

“Queremos ver a las familias y jóvenes de Ensenada integrándose en estos espacios de bienestar y prevención. La mejor manera de combatir los riesgos que enfrentan nuestros jóvenes es dándoles un entorno positivo donde puedan desarrollarse plenamente”, enfatizó.

“Juega Limpio, Vive Sano” continuará recorriendo distintas unidades deportivas de la ciudad, llevando charlas motivacionales, actividades recreativas y programas de prevención enfocados en fomentar una juventud sana e íntegra.

TRIUNFO DE CÉSAR PÉREZ

NACIONALISTA VENCE A A1 ELITE

MANEADERO.- Con tres anotaciones en la apertura del noveno episodio los Nacionalistas rompieron el empate a tres y se quedaron con victoria de seis por tres sobre la Academia Elite, en la tercera fecha de la Primera Fuerza del campeonato oficial denominado “Ramiro Gutiérrez Silva” de la Liga Rural de beisbol de Maneadero.

En duelo verificado en el campo Rubén Sánchez Legaspy, los Nacionalistas abrieron la pizarra en la primera entrada con una anotación y en la quinta hicieron una, pero en la sexta vino jonrón de Mario Cárdenas con 2 a bordo para empatar a 3, ya en el noveno por los Nacionalistas anotaron; Carlos Hernández, Mario Duarte y Luis Fonseca con producciones de Fonseca y Héctor Mayoral, para mover la pizarra 6-3 y al final llevarse el triunfo.

Daniel Sierra abrió por los Nacionalistas con 6 entradas de trabajo, dejando el encuentro empatado, le siguió Cesar Pérez con 2 entradas para ser el ganador y el salvamento fue para Emilio Guerrero.

Por los de la Academia empezó; Ishiro Pérez contando con relevos de Cesar Martínez, Reséndiz que



Carlos Hernández anotó la cuarta carrera para romper el empate a 3 que al final Nacionalistas se llevara el triunfo de 6-3 sobre Academia Elite.

fue el derrotado y termino Contreras.

La ofensiva de los Nacionalistas la dirigieron: Carlos Hernández de 3-2, Josué de La Toba de 5-2, Pedro Hernández de 3-2, Luis Fonseca de 5-2, Héctor Mayoral de 1-1, Mario Duarte de 4-1, Iván Ramírez de 1-1 con jonrón y Francisco Burgos.

Por los académicos lucieron con el bat: Marcos Cárdenas de 3-1, siendo cuadrangular, Cristian Meza de 3-2, Rafael Borbón de 4-2, Ishiro Pérez de 3-1 y Alex Huerta de 3-1.



César Pérez, tirado por de entradas terminó llevándose el triunfo en relevo al abridor Daniel Sierra.

FOTOS: CORTESÍA

REALIZAN ESTATAL 2024

Surgen campeones de Aguas Abiertas

SAN FELIPE.- Con éxito se llevó a cabo el Campeonato Estatal de Aguas Abiertas 2024, en camino a los Nacionales CONADE 2025, en el que Sharon Guerrero en femenino y Daniel Castillo en varonil dominaron el 10K, en el puerto de San Felipe.

En ruta a los siguientes Nacionales CONADE, Baja California ha llevado la eliminatoria estatal.

juana, con 1:54.14.3, y Sophia Espinoza, de Rebels, 2:18.44.6, fueron las mejores en la categoría 16-17 años.

En esta misma distancia y categoría, pero en la rama varonil, Armando Díaz, de Olympus, se impuso con 1:35.08.5; seguido por Yohann Guerrero con 1:35.35.9, y por Juan Maya con 1:37.59.0, ambos del CAAN Tijuana.

Sandra Reyes con 1:14.49.6 y Andrea Chávez con 1:18.53.4 hicieron el 1-3 para Nadadores de Mexicali en el 5K Femenil, 14-15 años, donde Elisa Pérez, de Olympus, fue segundo con 1:14.55.8.

En el 5K Varonil, 14-15 años, Diego López con 1:07.11.0 y Kevin Vázquez con 1:07.37.6, ambos del CAAN Tijuana, hicieron el 1-2; Alexander Hecker, de Olympus, fue tercero con 1:11.50.6.



San Felipe fue sede del Campeonato Estatal de Aguas Abiertas 2024.

FOTO: CORTESÍA

TRAS NACIONALES CONADE 2024

Entrenan atletas para lograr nuevas metas

MEXICALI.- Luego de ganar nueve medallas, entre ellas cinco de oro, en los Nacionales CONADE 2024, el entrenador David Canchola y sus atletas entrenan con el objetivo de igualar o superar los resultados del presente año en Guadalajara, Jalisco.

El entrenador David Canchola y sus atletas se preparan con el objetivo de mejorar los resultados del 2024.

Bajo los colores de Baja California, los Canchola's Team aportaron también tres medallas de plata y una de bronce en las pruebas de campo, como fueron impulso de bala, lanzamiento de disco y salto de altura.

Jesús Magaña se convirtió en la figura al ganar la medalla de oro en disco y la plata en impulso de bala, en la categoría Sub 20; en ambas pruebas, Baja California hizo el 1-2, debido a que Antonio Díaz fue plata en disco y Julián Alaniz oro en bala.

Con medalla de oro también regresaron a casa las atletas Sofía Sánchez en impulso de bala Sub 20 y Diosty Velázquez en bala Sub 23; un séptimo metal en lanzamientos, fue la plata de Isaac Torres en disco Sub 18.

En cuanto a salto de altura, Eyxlin Telles Córdova se bañó en oro en la categoría Sub 20; su compañera Aime Soto fue medallista de bronce en Sub 23, para completar los nueve metales del equipo dirigido por David Canchola.

Con la emoción y la motivación por los buenos resultados en la "Perla Tapatía", Canchola y su equipo echan el extra en los entrenamientos en la Ciudad Deportiva.

"(Vamos) muy bien, las pruebas que hemos hecho dan muy buenos datos de la preparación, han mejorado mucho, aunque todos cambian de categoría estaremos en la pelea por las medallas", dijo el estratega.

"(El objetivo) estratar de igualar lo hecho este año", indicó, "es difícil por el cambio de categoría, pero estamos trabajando para lograrlo.



El entrenador David Canchola y sus atletas entrenan con el objetivo de igualar o superar los resultados del presente año en Guadalajara, Jalisco.

FOTO: CORTESÍA



DERROTA A TITANES

GUÍA JUSTIN HERBERT TRIUNFO DE CHARGERS

Los voltios hilan tres victorias para llegar a marca de 6-3 en la actual campaña

POR ARGENIS JESÚS GARCÍA LUNA
Fotos Jaime Bañuelos

INGLEWOOD, California.- Los Chargers de Los Ángeles ganaron su tercer partido consecutivo al vencer por marcador de 27-17 a los Titanes de Tennessee guiados por Justin Herbert quien lanzó para un touchdown y corrió para otro la tarde del domingo en el SoFi Stadium.

Los rayos que ahora tienen marca de 6-3 han ganado cuatro de cinco y son el cuarto equipo desde 1990 y el primero desde los Jefes de Kansas City de 2013 en permitir 20 puntos o menos en cada uno de sus primeros nueve partidos.

Los Titanes se presentaron al partido con la mejor defensiva de la NFL en general y contra el pase, pero obligaron a Los Ángeles a ir tres y fuera sólo dos veces en nueve posesiones.

Herbert completó 14 pases de 18 de intentos para acumular 164 yardas y además tuvo 32 yardas terrestres y con 1:55 por jugarse de la primera mitad le dio a los Chargers una ventaja de 13-7 con un acarreo de 4 yardas.

Calvin Ridley anotó los dos touchdowns de Tennessee y tuvo cinco recepciones para compilar 84 yardas.

Will Levis, quien se perdió los últimos tres partidos por una lesión en el hombro, completó 18 de 23 pases para sumar 175 yardas, pero sufrió siete capturas.



Chargers consiguió su tercera victoria consecutiva al imponerse a Titanes este domingo en el estadio SoFi.

FOTOS: CORTESÍA

El juego cambió cuando faltaban 21 segundos por jugarse de la primera mitad, parecía que los Titanes empataban el marcador a 13 puntos cuando Roger McCreary corrió para recuperar el balón suelto de Herbert y lo llevó 20 yardas hasta la zona de anotación, pero la revisión de la repetición revirtió la decisión y la jugada fue declarada un pase incompleto.

En la segunda mitad, los voltios tomaron el control y Herbert amplió la ventaja a 20-10 con un pase de 16 yardas a Quentin Johnston en la esquina derecha de la zona de anotación.

Hassan Haskins, quien estuvo dos temporadas con Tennessee, extendió la ventaja a 17 puntos con una carrera de 1 yarda por el medio.

Los rayos lograron un gol de campo de 21 yardas de

Cameron Dicker en su posesión inicial antes de que los Titanes respondieran con un pase de 41 yardas de Levis a Ridley.

Fue la primera vez que los Chargers permitieron puntos en una serie inicial esta temporada.

Ridley también atrapó un touchdown de 15 yardas al final del último cuarto.

Los Titanes llegaron a la yarda 19 de los voltios a mitad del segundo cuarto con ventaja de 7-6 y parecían estar a punto de aumentar su ventaja cuando dos faltas los hicieron retroceder.

Nick Folk lanzó un pase desviado desde 49 yardas, rompiendo una racha de 20 goles de campo consecutivos que se remontaba a la temporada pasada.

Chargers recibirán a Cincinnati el próximo 17 de noviembre en juego especial de domingo por la noche.

TRAS ÚLTIMA JORNADA DEL APERTURA 2024

AVANZA A LA LIGUILLA CLUB TIJUANA SUB-19

TIJUANA.- El Club Tijuana Sub-19 disputó la última jornada del torneo Apertura 2024 de la categoría recibiendo a su similar de Puebla, en partido que se llevó a cabo este domingo en el estadio Caliente y en el que los caninos sellaron su pase a la liguilla.

Los Xoloitzcuintles derrotaron de forma contundente a los representantes de "La Franja" con un marcador de seis goles a cero. Las anotaciones rojinegras fueron por conducto de Diego Sánchez al 15' y 71', Sebastián Cervantes al 25', Brandon Ordorica al 58', Emanuel Ley al 68' y Ángel Medrano al 87'.

El Xolaje se posicionó en el quinto lugar de la tabla general del torneo Sub-19 al acumular 27 puntos, por



El equipo Sub-19 de Xolos de Tijuana obtuvo su pase a la liguilla tras imponerse a su similar de Puebla.

FOTO: CORTESÍA

lo que en los cuartos de final del certamen enfrentará a su similar de Tigres en fecha y horarios por definir.

Por su parte los equipos sub-

17 y sub-15 de los fronterizos también se encuentran en posición de liguilla a reserva de algunos partidos y resultados para definir a sus próximos rivales.



MÉXICO Y EL MUNDO

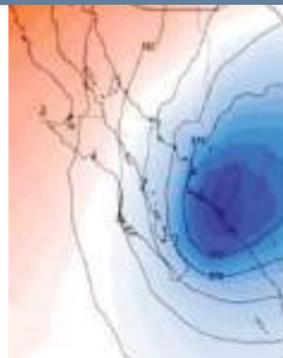
LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ

/IC

A FINALES DE AÑO

Preven llegue DANA a México

Meteorólogo pronostica que una Depresión Aislada en Niveles Altos, también conocida como gota fría o DANA, llegará a México a finales de este año. **PASA A LA PÁGINA 3-C**



4 Sa : 21:32:02

INSEGURIDAD



DIEZ ASESINADOS EN ATAQUE ARMADO

Masacre en un bar de Querétaro

LA AGRESIÓN FUE REALIZADA POR AL MENOS CUATRO PERSONAS ARMADAS, QUE LLEGARON AL LUGAR ABORDO DE UN VEHÍCULO

STAFF
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de Noviembre 2024.- Diez personas fueron asesinadas y al menos siete resultaron lesionadas, luego de un ataque durante la noche de este sábado en el bar "Los Cantaritos", ubicado en Querétaro.

El ataque fue realizado por al menos cuatro personas armadas, que llegaron al lugar abordando un vehículo. El bar se encuentra localizado sobre la Calle Circunvalación, Jardines de Querétaro, en la zona del Centro Histórico de la capital de la entidad. Juan Luis Ferrusca, titular de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Querétaro, informó que alrededor de las 21:00 horas de este sábado reci-

PASA A LA PÁGINA 3-C



Amenazan feria ganadera de Sinaloa.

CRIMEN EXIGE CANCELAR FERIA DE SINALOA

STAFF
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 10 de Noviembre.-A través de una manta, atribuida al crimen organizado pese a que no cuenta con firma, se exige al Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, cancelar la feria ganadera en Culiacán. De acuerdo con medios locales, la mañana de este

PASA A LA PÁGINA 3-C

REPUNTA, DICE INEGI

Pega inflación al bolsillo de mexicanos

Productos como los nopales, la papaya y el tomate verde han sido los que más se han encarecido durante el último mes

GABRIEL NAVA
reporte indigo

CIUDAD DE MÉXICO.- Las presiones inflacionarias se han intensificado al cierre de este año, en amplio contraste con lo que los analistas de mercado y hasta la máxima autoridad monetaria esperaban, lo que complejiza la tarea de lograr aliviar los precios hasta un rango considerado en control.

En octubre, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un aumento de 0.55 por ciento res-

PASA A LA PÁGINA 3-C



Cada día, suben los precios de productos necesarios.

NO HUBO HERIDOS



INCENDIO SE DEBIÓ A CORTO, REVELA SENADOR NOROÑA

STAFF
Agencia Reforma

MONTERREY, NL 10-Nov-2024 .-El Presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, reportó hoy el incendio de la camioneta en la que se trasladaba, tras un recorrido de dos días que empezó ayer en Tamaulipas.

PASA A LA PÁGINA 3-C

México y EU pactan sobre suministro del Río Bravo

AGENCIA

CIUDAD DE MÉXICO.- Los gobiernos mexicano y estadounidense llegaron a un acuerdo destinado a garantizar un suministro más regular de agua de México a Estados Unidos, informaron el sábado ambas naciones, tras un largo período de tensión por un tratado sobre el recurso hídrico de décadas de antigüedad.

El nuevo convenio de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), que supervisa el tratado de 1944, proporcionará al país latinoamericano "he-

rramientas y flexibilidad" para la entrega del líquido, de acuerdo con un comunicado de la sección estadounidense de CILA.

Estados Unidos y México han tenido disputas sobre el tratado de 1944, que fue diseñado para asignar recursos hídricos compartidos.

Según el pacto, México debe enviar 1.75 millones de acres-pie de agua desde el Río Grande a su vecino del norte durante cada ciclo de cinco años, para abastecer a los agricultores estadounidenses con riego crítico. Sin embargo,

PASA A LA PÁGINA 3-C



MIGRACIÓN



Localizan a 257 migrantes en tractocamión con doble semirremolque en Chihuahua.

Localiza INM a 257 migrantes en un tráiler doble remolque

AGENCIAS

CHIHUAHUA.- Elementos del Ejército y del Instituto Nacional de Migración (INM) localizaron en el interior de un tractocamión con doble semirremolque a 257 migrantes de diferentes nacionalidades en el municipio de Chihuahua, Chihuahua.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que, en el marco de la Estrategia de Control Migratorio y de manera interinstitucional, el 8 de noviembre logró el rescate humanitario con apoyo de agentes del INM establecidos en el Puesto Militar de Seguridad "Sacramento", ubicado en el municipio de Chihuahua.

PASA A LA PÁGINA 3-C



El Día 1 de Donald Trump: deportaciones masivas, indultos y borrar sus casos penales

DONALD TRUMP DIJO QUE NO SERÍA UN DICTADOR, “EXCEPTO POR EL DÍA 1”. SEGÚN SUS PROPIAS DECLARACIONES, TIENE MUCHO QUE HACER EN ESE PRIMER DÍA EN LA CASA BLANCA

SU LISTA INCLUYE INICIAR LA DEPORTACIÓN MASIVA DE MIGRANTES, REVERTIR LAS POLÍTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE JOE BIDEN SOBRE EDUCACIÓN, REMODELAR EL GOBIERNO FEDERAL DESPIDIENDO POTENCIALMENTE A MILES DE BURÓCRATAS QUE —SEGÚN ÉL— TRABAJAN SECRETAMENTE EN SU CONTRA, E INDULTAR A LAS PERSONAS QUE FUERON ARRESTADAS POR PARTICIPAR EN EL ASALTO AL CAPITOLIO EL 6 DE ENERO DE 2021 EN PROTESTA PORQUE TRUMP NO GANÓ LAS ELECCIONES PASADAS

“Quiero cerrar la frontera, y quiero perforar, perforar, perforar”, dijo sobre sus planes para el Día 1.

Cuando asumió el cargo en 2017, también tenía una larga lista, incluyendo renegociar inmediatamente acuerdos comerciales, deportar migrantes y establecer medidas para erradicar la corrupción gubernamental. Esas cosas no sucedieron todas de una vez.

Aquí hay un vistazo a lo que Trump ha dicho que hará en su segundo mandato y si puede hacerlo en el momento en que entre a la Casa Blanca:

DESAPARECER LA MAYORÍA DE SUS CASOS PENALES, AL MENOS LOS FEDERALES

Trump ha dicho que “a los dos segundos” de asumir el cargo despedirá a Jack Smith, el fiscal especial que lleva dos casos federales contra él. Smith ya está evaluando cómo concluir los casos debido a la política de larga data del Departamento de Justicia que dice que los presidentes en funciones no pueden ser procesados.

Smith acusó a Trump el año pasado de conspirar para revertir los resultados de las elecciones presidenciales de 2020 y de retener ilegalmente documentos clasificados en su propiedad de Mar-a-Lago en Florida.

Trump no puede indultarse a sí mismo en lo que respecta a su condena estatal en Nueva York en un caso donde fue hallado culpable de pagar para suprimir denuncias en su contra, pero podría aprovechar su estatus como presidente electo en un esfuerzo por dejar de lado o expurgar su condena por delito grave y evitar una posible sentencia de prisión.

Un caso penal en Georgia, donde Trump fue acusado de interferencia electoral, probablemente sea el único que quede en pie. Probablemente se posponga al menos hasta 2029, al final de su mandato presidencial. El fiscal de Georgia en el caso acaba de ser reelegido.

INDULTAR A LOS TRUMPISTAS QUE ATACARON EL CAPITOLIO

Más de 1.500 personas han sido acusadas desde que una turba de partidarios de Trump, incitada por el presidente saliente, atacó el Capitolio hace casi cuatro años.

Trump lanzó su campaña general en marzo no solo tratando de reescribir la historia de ese disturbio, sino posicionando el asalto violento y el intento fallido de revertir las elecciones de 2020 como una piedra angular de su oferta para regresar a la Casa Blanca. Como parte de eso, ha llamado a los alborotadores “patriotas increíbles” y prometió ayudarles “el primer día que lleguemos al cargo”.

Como presidente, Trump puede indultar a cualquier condenado en un tribunal federal, en el Tribunal Superior del Distrito de Columbia o en un consejo de guerra militar. Puede fre-

nar los procesos judiciales de los alborotadores solicitándose al procurador general.

“Estoy inclinado a perdonar a muchos de ellos”, dijo Trump en sus redes sociales en marzo al anunciar la promesa. “No puedo decir que todos porque un par de ellos probablemente se salieron de control”.

DESMANTELAR EL “ESTADO PROFUNDO” DE TRABAJADORES GUBERNAMENTALES

Trump podría comenzar el proceso de despojar a decenas de miles de empleados de carrera de sus protecciones del servicio civil, para que puedan ser despedidos más fácilmente.

Quiere hacer dos cosas: reducir drásticamente la fuerza laboral federal, que él considera un drenaje innecesario, y “aniquilar totalmente el “Estado profundo”, según él, enemigos que están escondidos en trabajos gubernamentales.

Dentro del gobierno, hay cientos de profesionales nombrados políticamente que van y vienen con las administraciones. También hay decenas de miles de funcionarios de “carrera”, que trabajan con presidentes demócratas y republicanos. Se considera que son trabajadores apolíticos cuya experiencia ayuda a mantener el funcionamiento del gobierno, particularmente entre transiciones.

Trump quiere la capacidad de convertir a algunas de esas personas de carrera en trabajos políticos, haciéndolos más fáciles de despedir y reemplazar con leales. Intentaría lograr eso reviviendo una orden ejecutiva de 2020 conocida como “Horario F”. La idea detrás de la orden era despojar a los trabajadores federales de las protecciones laborales y crear una nueva clase de empleados políticos. Podría afectar a aproximadamente 50.000 de los 2,2 millones de burócratas federales civiles.

El presidente demócrata Joe Biden rescindió la orden cuando asumió el cargo en enero de 2021. Pero el Congreso no aprobó un proyecto de ley que protegiera a los empleados federales. La Oficina de Administración de Personal, la principal agencia de recursos humanos del gobierno federal, finalizó una regla la primavera pasada contra la reclasificación de trabajadores, por lo que Trump podría tardar meses, incluso años, deshaciéndola.

Trump ha dicho que en particular se quiere enfocar en “burócratas corruptos que han convertido nuestro sistema de justicia en un arma” y en “actores corruptos en nuestro aparato de seguridad nacional e inteligencia”.

Más allá de los despidos, Trump quiere tomar medidas energéticas contra los burócratas que filtran información a los reporteros. También quiere requerir que los empleados federales pasen una nueva prueba del servicio civil.

IMPONER ARANCELES A LAS IMPORTACIONES, ESPECIALMENTE LAS DE CHINA

Trump prometió durante toda la campaña imponer aranceles a los bie-

nes importados, particularmente los de China. Argumentó que tales impuestos de importación mantendrían los trabajos de manufactura en Estados Unidos, reducirían el déficit federal y ayudarían a bajar los precios de los alimentos. También los presentó como centrales en su agenda de seguridad nacional.

“Los aranceles son lo mejor que jamás se ha inventado”, dijo Trump durante un mitin en septiembre en Flint, Michigan.

El tamaño de los aranceles prometidos varía. Propuso al menos una tarifa del 10% en todos los bienes importados, 60% para los bienes de China y 25% para México, si no más.

Trump probablemente no necesite al Congreso para imponer estos aranceles, como quedó claro en 2018, cuando los impuso sobre las importaciones de acero y aluminio sin pasar por los legisladores citando la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962. Esa ley, según el Servicio de Investigación del Congreso, otorga a un presidente el poder de ajustar los aranceles sobre las importaciones que podrían afectar la seguridad nacional de Estados Unidos, como ya lo hizo Trump.

“Estamos siendo invadidos por México”, dijo Trump en un mitin en Carolina del Norte este mes. Hablando sobre la nueva presidenta Claudia Sheinbaum, Trump dijo: “Voy a informarle el primer día o antes de que si no detienen esta avalancha de criminales y drogas que entran a nuestro país, voy a imponer inmediatamente un arancel del 25% en todo lo que envíen a Estados Unidos”.

REVOCAR LAS PROTECCIONES PARA ESTUDIANTES TRANSGÉNERO

Trump dijo durante la campaña que en el Día 1 de su gobierno revocaría la acción de la administración Biden que busca proteger a los estudiantes transgénero de la discriminación en las escuelas.

La oposición a los derechos transgénero fue central en el argumento de cierre de la campaña de Trump. Su campaña emitió un anuncio en los últimos días de la carrera contra la vicepresidenta Kamala Harris en el que un narrador dijo: “Kamala es para ellos/ellas. El presidente Trump es para ti”.

La administración Biden anunció nuevas protecciones del Título XI en abril que dejaron claro que tratar a los estudiantes transgénero de manera diferente a sus compañeros es discriminación. Trump respondió diciendo que revocaría esos cambios, prometiendo hacer algunos el primer día de su nueva administración y señalando específicamente que tiene el poder de actuar sin el Congreso.

“Vamos a terminar con eso en el Día 1”, dijo Trump en mayo. “No olviden, eso se hizo como una orden del presidente. Eso se emitió como una orden ejecutiva. Y vamos a cambiarlo, en el Día 1 se cambiará”.

Es poco probable que Trump se detenga ahí.

Hablando en un mitin en Wisconsin en junio, Trump dijo que “el Día 1” firmaría “una nueva orden ejecutiva” que cortaría el dinero federal para cualquier escuela que “impulse la teoría crítica de la raza, la locura transgénero y otro contenido racial, sexual o político inapropiado en las vidas de nuestros niños”.

Si bien es probable que cualquiera de estas acciones termine en los tribunales, como ha sucedido con el cambio de Biden al Título XI. Trump tiene un poder considerable a través de las órdenes ejecutivas para implementar estas promesas.

PERFORAR, PERFORAR, PERFORAR

Trump busca revertir las políticas climáticas destinadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que legítiman el planeta.

Con una orden ejecutiva el Día 1, puede revertir las protecciones ambientales, detener los proyectos eólicos, desmantelar los objetivos de la administración Biden que fomentan el cambio a los coches eléctricos y abolir los estándares para que las empresas sean más respetuosas con el medio ambiente.

Ha prometido aumentar la producción de combustibles fósiles de Estados Unidos, prometiendo “perforar, perforar, perforar”, cuando asuma el cargo el primer día y buscando abrir la zona ártica a la perforación petrolera, lo que, según él, reduciría los costos energéticos.

RESOLVER LA GUERRA ENTRE RUSIA Y UCRANIA

Trump dice que podría resolver la guerra entre Rusia y Ucrania en un día.

Cuando se le pidió que respondiera a la afirmación, el embajador de Rusia ante la ONU, Vassily Nebenzya, dijo “la crisis ucraniana no puede resolverse en un día”.

La secretaria de prensa nacional de Trump, Karoline Leavitt, dijo a Fox News después de que fuera declarado ganador de las elecciones que Trump ahora podría “negociar un acuerdo de paz entre Rusia y Ucrania”. Más tarde dijo: “Incluye, en el Día 1, llevar a Ucrania y Rusia a la mesa de negociaciones para poner fin a esta guerra”.

Rusia invadió Ucrania hace casi tres años. Trump, que no oculta su admiración por el presidente ruso Vladimir Putin, ha criticado a la administración Biden por dar dinero a Ucrania para luchar en la guerra.

En una aparición en CNN en mayo de 2023, Trump dijo: “Están muriendo, rusos y ucranianos. Quiero que dejen de morir. Y lo haré, lo haré en 24 horas”. Agregó que eso sucedería después de reunirse con el presidente ucraniano Volodymyr Zelenskyy y Putin.

DEPORTACIONES MASIVAS DE MIGRANTES

El mes pasado en su mitin en Madison Square Garden en Nueva York, Trump dijo: “En el Día 1, lanzaré el programa de deportación más grande en la historia de Estados Unidos para sacar a los criminales. Rescataré cada ciudad y pueblo que ha sido invadido y conquistado, y pondremos a estos criminales viciosos y sedientos de sangre en la cárcel, luego los sacaremos de nuestro país lo más rápido posible”.

Trump puede dar la orden a su administración al momento de llegar al cargo, pero es mucho más complicado deportar realmente a los casi 11 millones de personas que se cree que están en Estados Unidos sin permiso legal. Eso requeriría una enorme fuerza de aplicación de la ley entrenada, instalaciones de detención masivas, aviones para mover personas y naciones dispuestas a aceptarlas.

Trump ha dicho que invocaría la Ley de Enemigos Extranjeros. Esa ley raramente utilizada de 1798 permite al presidente deportar a cualquier persona que no sea ciudadano estadounidense y sea de un país con el que haya una “guerra declarada” o una “invasión o incursión depredadora” amenazada o intentada.

Ha hablado sobre desplegar la Guardia Nacional, que puede ser activada por órdenes de un gobernador. Stephen Miller, asesor de Trump, dijo que los gobernadores republicanos simpatizantes podrían enviar tropas a estados cercanos que se nieguen a participar.

Preguntado sobre el costo de su plan, le dijo a NBC News: “No es una cuestión de un precio. No es, realmente, no tenemos opción. Cuando la gente ha matado y asesinado, cuando los señores de la droga han destruido países, y ahora van a regresar a esos países porque no se van a quedar aquí. No hay precio”.

Masacre ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

bieron una llamada de emergencia por parte de personas que escucharon sonidos de arma de fuego en la Calle Circunvalación, específicamente en el bar "Los Cantaritos".

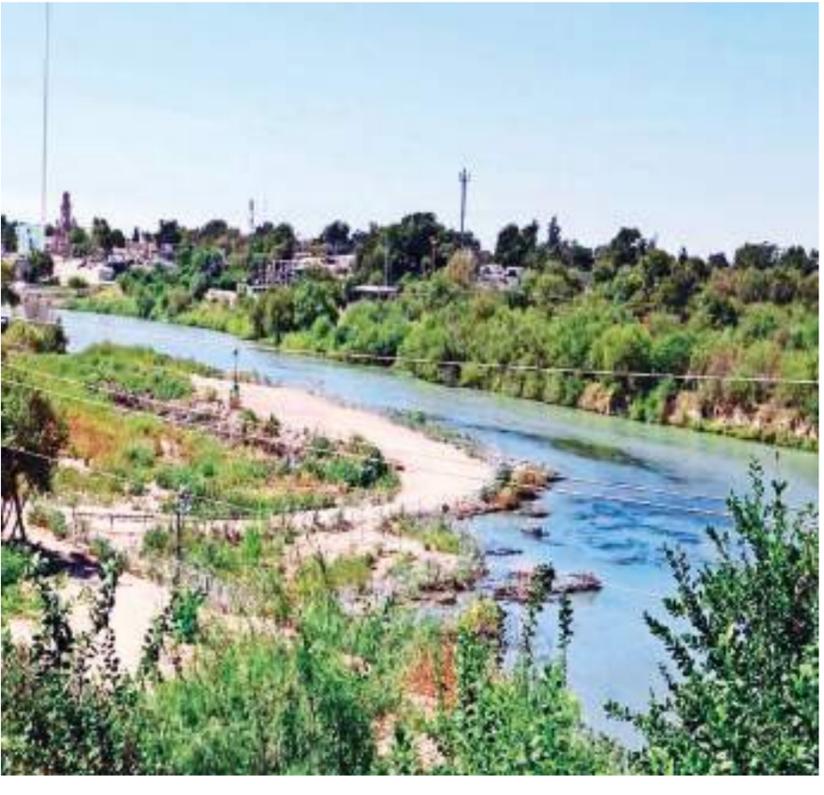
De acuerdo con Ferrusca, al lugar arribaron los cuerpos de emergencia, quienes corroboraron que al menos cuatro personas con armas largas a bordo de una camioneta dispararon en el lugar.

El Secretario confirmó el fallecimiento de diez personas y por lo me-

nos siete lesionadas, tras el ataque armado.

Las autoridades lograron captar las placas de la camioneta en la que viajaban los atacantes, por lo que tras darle seguimiento, lograron localizar la unidad motorizada en el Municipio de El Marqués, en donde el vehículo fue incendiado por los probables agresores, de acuerdo con lo informado por las autoridades.

Una persona fue puesta en custodia y será llevada a la Fiscalía General del Estado (FGE) para llevar a cabo las investigaciones correspondientes.



MÉXICO ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

no ha cumplido plenamente con sus compromisos en los últimos tiempos, en medio de una de las sequías más graves en casi tres décadas.

La sección mexicana de CILA dijo en su propia declaración que la medida brindaría mayor "confiabilidad

y predictibilidad" en las entregas de agua a los usuarios de ambos países, establecería nuevos grupos de trabajo y mejoraría la calidad del agua en la cuenca del Río Grande.

La nueva medida fue el resultado de 18 meses de negociaciones, afirmó la sección estadounidense de CILA.

PEGA ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

pecto al mes anterior, llevando así a la inflación general anual hasta 4.76 por ciento, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El resultado, que estuvo por encima de lo que estimaban los analistas de mercado, rompió la tendencia del INPC de dos meses al hilo disminuyendo, luego de llegar hasta 5.57 por ciento en julio pasado; principalmen-

te impulsado por el encarecimiento de precios en algunas frutas y verduras, servicios excluyendo educación y por el aumento estacional de las tarifas eléctricas.

INFLACIÓN NO CEDE

Las presiones inflacionarias no han logrado disminuir lo suficiente como para que el Banco de México considere que se encuentran en su rango objetivo, que es cercano al tres por ciento

Incendio ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

"Quien sabe que pasó, pero se nos empezó a incendiar la camioneta", publicó en un mensaje subido a sus redes sociales.

Noroña también señaló que por fortuna, todos estaban abajo de la unidad mientras se registró el percance.

El hecho ocurrió tras encabezar una conferencia y mitin informativo de las reformas que aprobó el Senado, principalmente la del Poder Judicial de la Federación, en Ciudad Victoria, para dirigirse hacia Matamoros.

Antes de reportar el incendio de la camioneta, la Senadora Olga Sosa,

quien organizó la gira, subió un video junto a Noroña arriba de la unidad, señalando que están en el tramo conocido como la Coma, en la carretera Victoria-Matamoros.

"Estamos aquí en la Coma con unos taquitos camineros", apuntó Sosa.

Por su parte, la Vocería de Seguridad Tamaulipas dijo que revisaba el reporte del Senador.

Según la agenda de Noroña, este viernes arribó a Tampico para conferencia y reunión en la Plaza Principal de Altamira.

Este día en Matamoros cierra su visita en Tamaulipas, tras presidir un acto a las 6:30 horas en el Mercado Catarino Garza.

Crimen ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

domingo fue colgada al sur de Culiacán una narcomanta dirigida al Gobernador morenista, donde le piden que cancele los festejos que se prevé inicie el 14 de noviembre.

La lona fue dejada en el puente ubicado en el bulevar de los Ganaderos, al sur de la ciudad de Culiacán.

En esta se acusa al Mandatario de apoyar a "Los Chapitos", y se le advierten que deje de hacerlo. Además se le amenaza que, en caso de no hacerlo, su familia resultará afectada.

La entidad está a punto de cumplir tres meses de narcoguerra por la confrontación de "Los Chapitos" contra "Los Mayitos", tras la detención en julio de Ismael 'El Mayo' Zambada.

El 30 de septiembre, fue asesinado en su domicilio el presidente de la Unión Ganadera Regional, Faustino Hernández Álvarez. Y el pasado 4 de noviembre, el empresario restaurantero, Jorge Peraza Bernal, fue ejecutado a un costado de su establecimiento "La Chuparrosa Enamorada".

LA NARCOMANTA NO SE ENCUESTRA FIRMADA.

BAJO FUEGO

REFORMA publicó el pasado viernes que, a pesar de que es una de las ciudades más vigiladas del País, tras el arribo de cuatro mil militares y un operativo federal en marcha, la violencia no cede en Culiacán.

El pasado jueves, un grupo criminal atacó a balazos y con fuego las instalaciones de la Feria Ganadera de Culiacán, evento que iniciará su cartelera del 14 de noviembre al 1 de diciembre próximos.

La fachada del inmueble recibió durante la madrugada al menos 10 balazos y un ataque con fuego.

Aún con la presencia de cuatro mil militares, la violencia en Culiacán sigue incontrollable:

- 350 muertos desde el secuestro y entrega a EU de "El Mayo" Zambada.
- El pasado lunes asesinaron al empresario Jorge Peraza, dueño del restaurante "La Chuparrosa Enamorada", que previamente habían incendiado.
- El 30 de septiembre, Faustino Hernández, presidente de la Unión Regional de Ganaderos de Sinaloa, fue asesinado en su casa.

Preven ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

El meteorólogo José Martín Cortés informó que la DANA podría presentarse en México en los últimos días de diciembre, después del 21 de diciembre, justo con la llegada del invierno.

Una DANA es el acrónimo de Depresión Aislada en Niveles Altos, la cual no está asociada a los frentes fríos que llegan en el invierno a nuestro país, sino que es una especie de bolsa creada por una corriente de chorro polar que se mueve de oeste a este.

Una DANA en México puede producir lluvias intensas, descenso en la temperatura y vientos fuertes, efectos muy similares a los que traen los frentes fríos, pero es importante destacar que sus diferencias radican principalmente en su origen.

El experto explica que el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua llama a las DANAs tormentas invernales; sin embargo, asegura que esto es un error.

Explica que la DANA es un sistema ciclónico frío aislado en niveles medios, mientras que la tormenta invernal está totalmente profundizada y asociada a frentes fríos.

Las DANAs pueden tener efectos variados dependiendo de la región en la que se presenten en México, pudiendo generar chubascos intensos, tormentas o lluvias severas.

Localiza ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Los uniformados brindaron seguridad periférica al inspeccionar el tractocamión, las personas rescatadas fueron trasladadas a las instalaciones del INM en Ciudad Juárez para verificar su calidad migratoria en el país.

El conductor y el automotor quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado en esa ciudad fronteriza para determinar su situación jurídica.

La dependencia reiteró la decisión del Gobierno Federal de inhibir las actividades de la delincuencia organizada, para velar y salvaguardar la paz y seguridad de las personas en situación de movilidad en el territorio nacional.



EDICTO
C. ISABEL SERRANO MARTINEZ

En los autos del JUICIO TERCERA EXCLUSIVO DE DOMINIO, promovido por SERGIO WENCESLAO NUÑEZ DUARTE en contra de USTED, según expediente número 227/2023, el cónyuge de usted, dos mil veinticuatro, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice: Mexicali, Baja California, a ocho de octubre del año dos mil veinticuatro. La Secretaría da cuenta a la C. Juez de un escrito presentado por el C. SERGIO WENCESLAO NUÑEZ DUARTE, con número de registro 13034. Visto lo manifestado en primer término por el concursante, así como el estado procesal que guardan los presentes autos, esta Autoridad hace constar que a la fecha en que se actúa la parte codemandada ISABEL SERRANO MARTINEZ, no dio contestación a la demanda interpuesta en su contra dentro del término que para ello se le concedió, no obstante que fue emplazada conforme a las reglas consagradas en los artículos 114, 116, 117 y 122 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; en consecuencia, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 133, 267 en relación a los Preceptos 623 y 624 del Código Adjetivo de la Materia, se le declara la correspondiente rebeldía; por consiguiente, se le tiene por contestado y sentido negativo los hechos de la parte demandada. Hágase a la parte codemandada cuantas notificaciones y citaciones recaigan en el presente juicio, aún las de carácter personal por el Boletín Judicial del Estado, salvo en los casos en que otra cosa se prevenga. Por otra parte, atendiendo al estado procesal que guardan los presentes autos, se señalan las 10:00 (diez horas) del día 03/02/2025 (tres de febrero del año dos mil veinticinco); para que tengan verificativo las Audiencias de Conciliación, y la de Pruebas, Alegatos y Sentencia dentro del presente Juicio. En preparación a la audiencia de conciliación, se cita a las partes por medio de la publicación de conciliación proveído en el Boletín Judicial del Estado, para que el día y hora señalado comparezcan personalmente y no por conducto de Apoderado al local de este Juzgado, para los efectos indicados, con el apremio de que de no comparecer como se ha dispuesto se entenderá que no desean celebrar convenio y se procederá al desahogo de la prueba, atentos con lo previsto por los artículos 272 Bis Párrafo Segundo, 273, 925, 926, 927, 928 y 942 del Código Procesal Civil en vigor. En preparación a la prueba confesional ofrecida por la parte actora a cargo de JULIANA BRACAMONTES QUEZADA, proceda la Secretaría Actuarial adscrita a este Juzgado a citar a las persona antes mencionada para que comparezca al local de este juzgado el día y hora señalado con anterioridad en forma personal y no por conducto de apoderado a absolver posiciones, con el apremio de que de no comparecer sin justa causa, será declarada confesa de todas y cada una de las posiciones que previamente hayan sido calificadas de legales por esta autoridad, atento a lo dispuesto por los artículos 307 y 310 fracción I del Código de Procedimientos Civiles. En preparación a la prueba confesional ofrecida por la parte actora a cargo de ISABEL SERRANO MARTINEZ se cita a la parte codemandada por conducto de la publicación que se haga del presente auto en el Boletín Judicial del Estado, para que comparezca el día y hora señalado al local de este Juzgado, a absolver posiciones de manera personal y no por conducto de Apoderado, aperebiéndole que de no comparecer sin justa causa, se le tendrá por confesa de todas y cada una de las posiciones que previamente hayan sido calificadas de legales; asimismo, se aperebe a la oferente de la prueba, que en caso de no presentar el pliego de posiciones con anticipación a la fecha de la diligencia, y no concurre a ella, se le tendrá por desistida de la misma, igualmente, se le hace saber a las codemandadas JULIANA BRACAMONTES QUEZADA e ISABEL SERRANO GARCIA, que la misma citación se aprovechará para el desahogo de la prueba de declaración de parte ofrecida por la parte actora, por lo que deberá responder al interrogatorio que se le formule al momento de la audiencia, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 303, 307, 310, 314 y 317 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Asimismo, publíquese el presente proveído, en los términos del artículo 625 del Código Procesal Civil, esto es, Dos Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado ó, en un periódico local de mayor circulación en esta Ciudad, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JEJUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, LIC. ODETTE TAPIA PALMA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. JESUS CASTRO DOMINGUEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 30 DE OCTUBRE DEL 2024

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
LIC. JESUS CASTRO DOMINGUEZ

Mex. Nov. 6-11

EDICTO 0348/2024
RAFAEL LOPELMEI AGRIUEL, CARLOS CUEVA POZOS

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por KARLA FERANANDA GARCIA FLORES, SILVIA ADRIANA FLORES SOTO en contra de RAFAEL LOPELMEI AGRIUEL, CARLOS CUEVA POZOS, expediente número 00200/2021 la LICENCIADA KARINA ACOSTA DÍEÑEZ, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo: "2024, año de la Innovación y Modernización Judicial" Mexicali, Baja California, a dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro. A sus autos es escrito con registro número 16089 presentado por el LICENCIADO LUIS ADRIAN AGUINIGUA ESCARCEGA, abogado patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que de la información remitida por Teléfonos del Noroeste, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipales, la Comisión Federal de Electricidad y la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, así como de las constancias actuariales de fecha treinta de septiembre del año en curso se advierte que no ha sido posible la localización de los demandados RAFAEL LOPELMEI AGRIUEL, CARLOS CUEVA POZOS, se ordena su emplazamiento por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, a efecto de hacer de su conocimiento que KARLA FERANANDA GARCIA FLORES, SILVIA ADRIANA FLORES SOTO, le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado ubicado en EDIFICIO TRIBUNALES PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, a contestar la demanda instaurada en su contra, aperebiéndoseles que de no hacerlo dentro de dicho término, se les tendrá por presuntamente confesos de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a la demandada por el mismo medio para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, aperebiéndose que de no hacerlo así, las susbucuentes notificaciones aun aquéllas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Así también, se le hace saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmo electrónicamente la JUEZ TERCERA DE LO CIVIL, LIC. KARINA ACOSTA DÍEÑEZ, ante la Secretaría de Acuerdos LIC. DAYANARA VARGARA SANCHEZ, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (FIRMA LLEGIBLES-FIRMADO)

Mexicali, B.C., a 24 de Octubre del 2024

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. DAYANARA VARGARA SANCHEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Nov. 6-11-14

EDICTO No. 0443/2024
AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por JESUS ROBERTO ROMERO GALINDO en contra de NORMA GUADALUPE YERENA GARCIA, expediente número 1353/2024, LA LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a quince de octubre del dos mil veinticuatro. A sus autos es escrito presentado por la LICENCIADA PAMELA LETICIA VARGAZA ZUJETA, en su carácter de abogada patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que del certificado de gravámenes obrante en autos en foja 322, se advierte la inexistencia de acreedores diversos, aunado a que la parte demandada no exhibió avalúo de su parte, con lo cual se le tuvo por conforme con el exhibido por la parte actora, atendiendo lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a subasta en primer instancia en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como LOTE 07, MANZANA 02, FRACCIONAMIENTO LAS MAGDALENAS DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120000 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, por ende se ordena convocar a postores por medio de edictos que deberán publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como lo son Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido que de las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndose saber al público en general que se servirá de base para el remate el promedio del precio fijado por el perito de la parte actora; siendo este la cantidad de \$ 550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CIENTO CINCUENTA Y CINCO) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma la cual asciende a la cantidad de \$ 366,666.00 (TRESIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), según lo dispone el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretaría de Acuerdos LICENCIADO NESTOR MIGUEL CALDERA CAMPOS, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (FIRMADO)

Mexicali, Baja California, a 18 de OCTUBRE del 2024

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. NESTOR MIGUEL CALDERA CAMPOS

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Oct. 30 Nov.11

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL
PRESENTE

En los autos del Juicio SUMARIO HIPOTECARIO promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), en contra de los C. C. MARCO ANTONIO CUESTA GUERRERO Y MARIA ELENA CERVANTES OCHOA, expediente número 00527/2005, el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLAREJO, LICENCIADO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble hipotecado identificado como: INMUEBLE IDENTIFICADO COMO EL LOTE 13 DE LA MANZANA 22 DEL FRACCIONAMIENTO REVOLUCION DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 292.60 METROS CUADROS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 33.00 M CON LOTE 4; SUR 13.30 CON AVENIDA VALLE DE GUADALUPE; ESTE 22.00 M CON LOTE 12, OESTE 22.00 M CON LOTE 14. Haciéndole saber a los interesados que servirá de base para el remate el precio fijado al promedio entre los dos avalúos ofrecidos por las partes siendo este la cantidad de \$ 641,000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), toda vez que no se concretiza el supuesto del artículo 469 fracción V del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el cual no existe una diferencia de un treinta por ciento entre el más bajo y el más alto de los avalúos, por lo que dicha cantidad será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. Convisquese postores mediante la publicación de EDICTOS en los sitios públicos de costumbre, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, atento a lo dispuesto por el artículo 556 del Código de Procedimientos Civiles Local.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 23 DE OCTUBRE DEL 2024

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. RODRIGO ALONSO ESPINOZA GALVAN

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Nov.11-8

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública de fecha 17/05/2026 de octubre del 2024 (dos mil veinticuatro), número 2702561 (cientos setenta mil doscientos cincuenta y seis) del Volumen 5133 (cinco mil ciento treinta y tres), pasada ante el fe del Licenciado CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DE ESTE MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, quedo radicada la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a Beneficio del señor MARCELINO DIAZ RAMIREZ, a solicitud de la esposa del de cujus la señora CONCEPCION BENERICIA COTA BURGUENO por su propio derecho, en su carácter de Única y Universal Heredera; y a su vez la señora CONCEPCION BENERICIA COTA BURGUENO como albacea, instituida en la Escritura antes descrita; manifestando la Compareciente que acepta la Herencia, por lo cual no objeta la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozca sus derechos hereditarios; aceptando la señora CONCEPCION BENERICIA COTA BURGUENO, el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del artículo 858 (Ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el Artículo 210 (Doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 25 de Octubre de 2024

LIC. CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS
NOTARIO TITULAR DE NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE, DE ESTA MUNICIPALIDAD.

Mex. Nov. 1-11

EDICTO
C. SILVIA ORPINEDA DIAZ
PRESENTE

En los autos del JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, promovido por el C. FRANCISCO JAVIER FELIX RIVERA en contra de la C. SILVIA ORPINEDA DIAZ, expediente número 00232/2014, el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADA EN MATERIA MERCANTIL, CIJADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLAREJO, dictó un ACUERDO que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a doce de octubre de dos mil veinticuatro. A sus autos es escrito de cuenta con número de registro interno 1936, presentado por el Licenciado LUIS ADRIAN AGUINIGUA ESCARCEGA. Como lo solicita el concursante, en primer término, se le tiene haciendo las manifestaciones a que se contrae en su escrito; en consecuencia, y toda vez que como se desprende de las constancias actuariales levantadas por el Actuario de la adscripción, así como la contestación a los diversos oficios que fueron girados por esta autoridad a varias dependencias, se desprende el desconocimiento del domicilio de SILVIA ORPINEDA DIAZ, en consecuencia se ordena notificarle mediante edictos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio en vigor, y artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, aplicado de manera supletoria a la materia mercantil, por lo que se ordena la publicación de los edictos respectivos, por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndole saber de la información Rescuyente de Dominio entabada en su contra y de JESUS EFREN ORPINEDA DIAZ, en los siguientes términos: Se le notifica que se tuvo a LORENA XANGLÉ VITAL, por lo que es otorgado y en su carácter de Cesionario de la "Cesión de Onerosa de Derechos Crediticios y Litigiosos" a su favor, en merito a la documental exhibida en donde aparece la Sociedad denominada DECAROME SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, como Cedente, misma que consta en Escritura Pública Número 97007 (noventa y siete mil ochenta y siete) del Volumen 2758 (dos mil setecientos cincuenta y cinco), de fecha dieciséis de marzo de dos mil veinticuatro, pasada ante la fe del Licenciado GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, Titular de la Notaria Pública Número Diez de esta Municipalidad, promoviendo LORENA XANGLÉ de Dominio, en relación al bien mueble embargado, objeto del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FRANCISCO JAVIER FELIX RIVERA, en contra de JESUS EFREN ORPINEDA DIAZ y SILVIA ORPINEDA DIAZ, según Expediente número 232/2014, ventilado en este Juzgado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1362, 1363, 1366, 1371, 1372, 1374 y demás relativos del Código de Comercio actual. Notificación que se realiza por este conducto para que dentro del término de VEINTE DÍAS HÁBILES, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción I del Código de Procedimientos Civiles en vigor, aplicado supletoriamente a la materia contada a partir del día siguiente de la última publicación, comparezcan al local de este Juzgado a dar contestación a la Tercería Excepcional de Dominio. Quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado a su disposición. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLAREJO, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Edictos que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 18 DE OCTUBRE DEL 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Nov. 6-11-14

EDICTO
SEÑORA KARLA DANIELA ESPINOZA AMPARANO

En el juicio ORDINARIO CIVIL DE PERIDA DE LA PATRIA POTES-TAD promovido por SARA LIZBETH ABUNDIZ HEREDIA en contra JOVANY ABUNDIZ DELGADILLO y KARLA DANIELA ESPINOZA AMPARANO, con número de expediente número 49/2024, con fecha veintitrés de julio de dos mil veinticuatro, recayó un acuerdo a solicitud de la parte actora, que a la letra dice como sigue: "2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial" Mexicali, Baja California, a veintitrés de julio de dos mil veinticuatro. A sus autos es escrito con registro 9007, presentado por la Licenciada SARA RAHPEÑA ZEPEDA, en su carácter de Abogada patrono de la parte actora. En primer término, como lo solicita, y en virtud de que el codemandado JOSE JOVANY ABUNDIZ DELGADILLO no dio contestación a la demanda interpuesta en su contra dentro del término que para ello se le concedió, no obstante que fue emplazado conforme a las reglas consagradas en los artículos III, 114 fracción I, 116, 117 y 257 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, en consecuencia, y con apoyo en los artículos 133, 267 en relación a los preceptos 623 y 624 totales del Ordenamiento Legal antes citado, se le declara la correspondiente REBELDIA, por consiguiente, se le tiene por contestado en cuantos notativos los hechos de la demanda. Hágase al demandado cuantas notificaciones y citaciones que recaigan en el presente juicio, aún las de carácter personal, por el Boletín Judicial del Estado, salvo en los casos en que otra cosa se prevenga, lo anterior con apoyo en lo dispuesto en los artículos 55, 117 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. En segundo término, como lo solicita la oкурсante, y por lo que de los informes de localización y visita a las fojas veintiocho, veintinueve, treinta y uno, treinta y cuatro, cuarenta y seis, cuarenta y nueve, setenta y tres y setenta y cuatro de autos, así como la constancia actuarial de fecha dieciséis de abril de dos mil veinticuatro, visible a foja cincuenta y seis de autos, se advierte que no fue posible la localización de la pasiva procesal KARLA DANIELA ESPINOZA AMPARANO. Por consiguiente, con apoyo en lo dispuesto por los artículos III, 122 fracción II y 257 del código de procedimientos civiles, se determina se le emplace a KARLA DANIELA ESPINOZA AMPARANO, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad, para que dentro del término de quince días contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación, comparezca ante el Juzgado Sexto de lo Familiar de Mexicali, Baja California, ubicado en Calle Francisco Madero y calle a primer piso con Código Postal 21100, de esta Ciudad, a contestar la demanda interpuesta en su contra, con el apremio de que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su REBELDIA. Asimismo, para que proporcione domicilio procesal en esta Ciudad, aperebiéndole que, de no hacerlo, las susbucuentes notificaciones y citaciones que recaigan a su parte se le harán mediante el BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO, en los términos de los artículos III, 112 y 623 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR POR MINISTERIO DE LEY, MARCELA MOLINA LEVYA, ante su Secretaría de Acuerdos LESLIE VIVIANA ANDRADE QUINONEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 23 DE JULIO DE 2024

JUZGADO SEXTO FAMILIAR
SECRETARIA DE ACUERDOS
LESLIE VIVIANA ANDRADE QUINONEZ

Mex. Nov. 8-11-14

EDICTO 95/2024
VANESSA DUARTE Y/O VANESSA GARIBAY DUARTE Y/O VANESA DUARTE GARIBAY

En los autos del JUICIO SUMARIO CIVIL, promovido por LICENCIADA EDITH SANCHEZ HERNANDEZ, en su carácter de Subprocuradora para la Defensa de los Menores y la Familia de esta ciudad del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California en contra de VANESSA DUARTE Y/O VANESSA GARIBAY DUARTE Y/O VANESA DUARTE GARIBAY con número de expediente 1359/2023, recayó un acuerdo en fecha veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro, que a la letra dice: Analizado el escrito de cuenta, y en virtud de que de las constancias procesales se advierte que no fue posible localizar a la hoy demandada VANESSA DUARTE Y/O VANESSA GARIBAY DUARTE Y/O VANESA DUARTE GARIBAY; por consiguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, determina que se emplace a VANESSA DUARTE Y/O VANESSA GARIBAY DUARTE Y/O VANESA DUARTE GARIBAY, por medio de Edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, para que dentro del término de quince días contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra. Aperciéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestado en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía (sin su participación); asimismo, se le deberá hacer saber a la demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, aperebiéndole que de no hacerlo así dentro del dicho término, las susbucuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le hará mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, haciéndoselo saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Ahora bien, toda vez que la fecha señalada para el desahogo de la audiencia de conciliación, desahogo de pruebas, alegatos y citación para sentencia, ha fenecido, se señalan de nueva cuenta las DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN CONSECUCIA, y en preparación de la audiencia prevista por el número 927 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se cita a la parte demandada mediante la publicación del presente proveído en el Boletín Judicial del Estado, y a su vez a la demandada VANESSA DUARTE Y/O VANESSA GARIBAY DUARTE Y/O VANESA DUARTE GARIBAY, por medio de la publicación de los edictos ordenados en el presente proveído, esto con la finalidad de exhortarlos a dar por terminado el presente Juicio mediante la celebración de convenio; aperebiéndoles que, de no comparecer sin justa causa se les tendrá otorgándose tácitamente a cualquier arreglo conciliatorio y se continuara en el siguiente etapa procesal. En preparación de la prueba confesional ofrecida por la actora a cargo de la parte demandada, proceda la Secretaría Actuarial adscrita a este Juzgado a citar a los codemandados, para que comparezcan ante esta Autoridad personalmente y no por conducto de apoderado a absolver posiciones el día y hora antes señalados, aperebiéndoles que de no comparecer sin justa causa se le declarará confeso de las posiciones que previamente fueron calificadas de legales. Se previene a la oferente de la prueba que en caso de no comparecer a la misma a articularlas, se le tendrá por desistida de dicha probanza, conforme a lo dispuesto por el artículo 307 fracción III del Código de Procedimientos Civiles. En preparación de las pruebas Testimonial ofrecida por la parte actora a cargo de MIGDALIA IBET FLORES Y DIANA LIZETH VEGA MARTINEZ, proceda la Funcionaria Ejecutora adscrita a este Juzgado a elaborar las correspondientes cédulas de notificación que en sobre cerrado y sellado deberá ser entregado a oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, para que el día y hora antes señalados comparezcan en el local de este Juzgado a rendir su testimonio. Aperciéndoles que, en caso de no comparecer sin justa o se negaren a declarar sin justa causa, se les aplicará en su contra una multa de veinte unidades de medida de actualización vigente que podrá duplicarse en caso de reincidencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, acorde al ordinal tercero transitorio del decreto por el que se declaran reformadas y adicionales diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de индексación de salario mínimo. En atención a lo ordenado por el artículo 120 y 121 del código procesal se previene al oferente de la prueba para que recabe la firma de la persona notificada en el sobre referido, el cual deberá ser devuelto a antes de la fecha de la audiencia para ser agregado al expediente, previniendo al oferente de la prueba que en caso de no exhibir el sobre firmado por los testigos antes de la audiencia o de no comparecer al local de este Juzgado a recibirlo, dentro del término concedido se le declarará desierta dicha probanza por falta de interés jurídico para su desahogo, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 120, 133, 137 fracción IV y 352 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Publíquese el presente proveído, por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y, en un Periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR, ALBERTO DE JESUS CASTRO CASTRO, ante su Secretaría de Acuerdos ERIKA YOLANDA LOPEZ DUARTE, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, B.C., a 30 de Octubre de 2024

LICENCIADA ERIKA YOLANDA LOPEZ DUARTE
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Nov. 6-11-14

EDICTO
C. FACUNDA BOJORQUEZ CAMARGO también conocida como FACUNDA B DE VALENZUELA y/O FACUNDA VIUDA DE VALENZUELA

En el expediente número 416/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por FRANCISCO CHAN VALENZUELA y ADRIANA RUBY LEVYA VALENZUELA, en contra de FACUNDA BOJORQUEZ CAMARGO, también conocida como FACUNDA B. DE VALENZUELA y/O FACUNDA VIUDA DE VALENZUELA, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. Se dictó un auto que a la letra dice: "FACUNDA, Mexicali Baja California, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil veinticuatro. A sus autos, es escrito de cuenta presentado por FRANCISCO CHAN VALENZUELA y ADRIANA RUBY LEVYA VALENZUELA, personalidad con la que comparece debidamente reconocida en autos. Vistas las manifestaciones formuladas, así como el estado que guarda el sumario, toda vez que FACUNDA BOJORQUEZ CAMARGO, también conocida como FACUNDA B. DE VALENZUELA y/O FACUNDA VIUDA DE VALENZUELA, no dio contestación a la demandada instaurada en su contra, dentro del término que se le concedió, para tal efecto es de declararse y se les declara la correspondiente REBELDIA y por perdido el derecho que tuvieron para hacerlo, y presuntamente confesos de los hechos contenidos en el escrito inicial de demanda, lo anterior con fundamento en el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California; asimismo y toda vez que no señalaron domicilio procesal de su parte, dentro del término que se le concedió, hágaseles las susbucuentes notificaciones, aún las de carácter personal por el Boletín Judicial del Estado, lo anterior con fundamento en el precepto legal antes invocado; esto, para los efectos legales correspondientes. Y según lo disponen los artículos 273 y 286 de la Ley Adjetiva Civil SE ABRE EL JUICIO a prueba por un término de DIEZ DIAS CONTADOS, por consiguiente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 625 del código procesal civil, publíquese el presente proveído por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS para los efectos legales correspondientes. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Quinto de lo Civil, LIC. JOSÉ CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

Mexicali, Baja California a 28 de Octubre del 2024

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
C. FACUNDA BOJORQUEZ CAMARGO también conocida como FACUNDA B DE VALENZUELA y/O FACUNDA VIUDA DE VALENZUELA

En el expediente número 416/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por FRANCISCO CHAN VALENZUELA y ADRIANA RUBY LEVYA VALENZUELA, en contra de FACUNDA BOJORQUEZ CAMARGO, también conocida como FACUNDA B. DE VALENZUELA y/O FACUNDA VIUDA DE VALENZUELA, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. Se dictó un auto que a la letra dice: "FACUNDA, Mexicali Baja California, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil veinticuatro. A sus autos, es escrito de cuenta presentado por FRANCISCO CHAN VALENZUELA y ADRIANA RUBY LEVYA VALENZUELA, personalidad con la que comparece debidamente reconocida en autos. Vistas las manifestaciones formuladas, así como el estado que guarda el sumario, toda vez que FACUNDA BOJORQUEZ CAMARGO, también conocida como FACUNDA B. DE VALENZUELA y/O FACUNDA VIUDA DE VALENZUELA, no dio contestación a la demandada instaurada en su contra, dentro del término que se le concedió, para tal efecto es de declararse y se les declara la correspondiente REBELDIA y por perdido el derecho que tuvieron para hacerlo, y presuntamente confesos de los hechos contenidos en el escrito inicial de demanda, lo anterior con fundamento en el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California; asimismo y toda vez que no señalaron domicilio procesal de su parte, dentro del término que se le concedió, hágaseles las susbucuentes notificaciones, aún las de carácter personal por el Boletín Judicial del Estado, lo anterior con fundamento en el precepto legal antes invocado; esto, para los efectos legales correspondientes. Y según lo disponen los artículos 273 y 286 de la Ley Adjetiva Civil SE ABRE EL JUICIO a prueba por un término de DIEZ DIAS CONTADOS, por consiguiente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 625 del código procesal civil, publíquese el presente proveído por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS para los efectos legales correspondientes. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Quinto de lo Civil, LIC. JOSÉ CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

Mexicali, Baja California a 28 de Octubre del 2024

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción

CIRCULO SOCIAL

LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

AMENO DESAYUNO INFORMATIVO
Tendrá impacto en la transparencia y rendición de cuentas en el país, hace un llamado a la sociedad civil a organizarse para ser una nueva alternativa política, dijo el conferencista en su exposición.

El expositor, César Damián Retes, recibió un reconocimiento por su conferencia.



Tone Beguerisse, Priscila y Toro del Río.



Ana Gurría con Tone Beguerisse.

GOZAN TIJUANENSES DE NOCHE Recorrido por Broadway y el cabaret

DECENAS DE FAMILIAS TIJUANENSES DISFRUTARON DEL ARTE ESCÉNICO Y LA PROPUESTA DE UNA PIEZA TEATRAL BASADA EN UN REPERTORIO DE CANCIONES ICÓNICAS DE BROADWAY Y EL CABARET

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Los asistentes a una velada de arte escénico gozaron de la propuesta de un proyecto que busca destacar el talento local y enriquecer la oferta cultural de la ciudad.

El concepto de "SHOWer DIVA" ofreció un musical creado e interpretado por la artista Lou Best, quien también encabezó el espectáculo como protagonista. El show, que hizo su debut en Tijuana en 2023 como parte del 20º Festival Internacional de Cabaret, y regresó tras una

exitosa gira en la Ciudad de México. El espectáculo, que incluye un recorrido por los clásicos de Broadway y el cabaret, está acompañado de siete músicos en escena y cuenta con arreglos y dirección musical a cargo de Tavo Valdez.

La trama se centra en la historia de una diva de regadera que sueña con presentarse en el Carnegie Hall de Nueva York. Sin embargo, su destino parece desviarse constantemente, llevándola a otros escenarios. La trama plantea la pregunta de si logrará algún día cumplir su sueño o si continuará enfrentándose a los desvíos que le presenta la vida.



Karla Olvera, Diana Magoni, Yolanda Ortiz, Gabriela Magoni y Paola Ramírez.



Jorge y Lourdes Barreto, Lupita y Fernando Díaz de la Vega.



Carmen Ledesma, Consuelo Santillán y Aurora Robles.



Mariza de González, Yolanda Pareyón y Gabriela Bojórquez.



Gloria Paulin, Diana González, Paulina Bretts y Diana Castañeda.



Betty Lameda, Yolanda Pareyón y Ludy Carlos.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



TENDRÁ IMPACTO EN LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL PAÍS, HACE UN LLAMADO A LA SOCIEDAD CIVIL A ORGANIZARSE PARA SER UNA NUEVA ALTERNATIVA POLÍTICA, DIJO EL CONFERENCISTA EN SU EXPOSICIÓN



Ameno desayuno informativo tuvieron los integrantes del Grupo Madrugadores de Tijuana.

AMENO DESAYUNO INFORMATIVO

Temas de importancia nacional

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO. *El Mexicano*

Tijuana, B.C.-Ameno desayuno informativo tuvieron los integrantes del Grupo Madrugadores de Tijuana, quienes tuvieron la visita del diputado federal, Cesar Damián Retes, para ofrecer la conferencia, "Las Amenazas Actuales a la Republica".

Compartió que será la esta semana cuando legisladores federales discutirá la desaparición de diez órganos autónomos. En su explosión ante los integrantes del Grupo Madrugadores de Tijuana, dijo que entre los organismos que podrían desaparecer están: el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), entre otros.

En este sentido, el diputado panista hizo un llamado a la sociedad a informarse y organizarse para juntos construir una nueva alternativa política.

En caso de aprobarse esta reforma, las funciones pasarán a ser responsabilidad de diversas dependencias del gobierno federal, al igual que el presupuesto que tenían asignado, que seguramente será dirigido a programas sociales.



El expositor, César Damián Retes, recibió un reconocimiento por su conferencia.



Miguel Olea y Marcela Varela.



Jaime Guerrero, Héctor Santillán y Judith Fontes.



Rubén Barrera y Alberto Carrillo.



Sandra Carrillo y Ing. Jesús Alberto Laborín.



Vicente Hernández y José Luis Contreras.



FAMA

LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

MARÍA ANTONIETA DE LAS NIEVES

“LA CHILINDRINA”, YA TIENE LISTO SU FUNERAL

MARÍA ANTONIETA DE LAS NIEVES, ACTRIZ MEXICANA QUE HA DADO VIDA A LA NIÑA DE LA VECINDAD DEL CHAVO, REVELA QUE YA TIENE “TODO ARREGLADO” PARA SU MUERTE



REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.- La popular actriz María Antonieta de las Nieves, mejor conocida como “La Chilindrina”, afirmó que no le teme a la muerte y que incluso ya tiene preparado su funeral, incluyendo el deseo de cómo quiere ser sepultada, lo cual no fue bien visto por sus hijos, que la calificaron de “ridícula”, pero ella no desiste de su último deseo cuando llegue el momento.

Fue durante una entrevista con los medios de comunicación que la actriz mexicana reveló que ya dejó indicaciones a su familia para darle el último adiós, llegado ese momento. Aunque la actriz actualmente goza de buena salud, indica que tiene “todo arreglado” para cuando ella muera, “Yo tengo listo todo para cuan-

do me muera, que será dentro de 20 años”, declaró a la prensa “La Chilindrina”, quien dio detalles de cómo ha preparado cada detalle de su funeral.

QUIERE SER SEPULTADA COMO “LA CHILINDRINA”

“Tengo preparado mi ataúd, lo busqué y me gustó mucho, tiene figuras de la virgen de Guadalupe en todos lados; tengo lista la agencia donde me van a velar, tengo listo lo que me van a poner ese día y por supuesto me van a maquillar”, expresó María Antonieta de las Nieves, quien actualmente tiene 74 años.

Las declaraciones llamaron la atención, pero lo que sin duda robó los reflectores es que la actriz desea que

la sepulsen vestida de “La Chilindrina”, su icónico personaje que la llevó a la fama en el mundo del espectáculo.

Aunque esa petición no fue bien vista por sus hijos, como lo comentó la propia actriz mexicana, pero indica que cuando ella muera, desea también que “La Chilindrina”, también sea sepultada.

“Ahora yo quiero que sea ‘La Chilindrina’ la que se muera, porque se va a morir junto conmigo, eso es lo que yo quiero, pero mis hijos no... dicen: ‘No mamá, hasta ese momento vas a hacer de ridícula’”, expresó María Antonieta de las Nieves.

Pero sus seguidores en las redes sociales la apoyan y le expresan su cariño y admiración por su legendario personaje creado por el actor y productor Roberto Gómez Bolaños, mejor conocido como “Chespirito” y que con el que alcanzó la fama y que se dio a conocer en el programa de “El Chavo del Ocho.



SERÁ PARTE DE LA BIOSERIE DE “CHESPIRITO”

Edgar Vivar, funge como asesor histórico del proyecto, y la actriz María Antonieta de Las Nieves “La Chilindrina” confirmó el mes pasado que también participa en “Sin Querer Queriendo”. La serie es una producción de la compañía Perro Azul y de Roberto Gómez Fernández; se estrenará en la plataforma de streaming MAX, pero aún no se ha dado a conocer en qué fecha.



Thalía despidió a Ernestina con emotivo mensaje

“El amor en una sola persona”, dijo de su hermana que perdió la vida tras dos semanas luchando en terapia intensiva

Thalia utilizó sus redes sociales para despedirse de su hermana, Ernestina Sodi. La periodista e historiadora perdió la vida este 8 de noviembre, después de luchar dos semanas por su vida en terapia intensiva.

“El mismo sol, el mar, la brisa y el amor en una sola persona. La alegría, la resiliencia, la bondad y la vida misma en todo tu ser Ernestina. No solo mi hermana en esta tierra, sino también mi hermana en Cristo! Doble bendición!”, dijo Thalia de su hermana.

La noticia del fallecimiento de Sodi, fue informado por su hija, Camila. Días atrás, la actriz había solicitado donantes de sangres para salvarle la vida a su mamá y Thalía también se unió.

Thalia afirmó que pudo despedirse de su hermana: “Dios nos permitió despedimos todos los que te amamos de ti en estos días, donde, como la guerrera que eres, luchaste hasta el último segundo por estar aquí”.

En su mensaje, la intérprete de ‘Amor a la mexicana’ dejó un poema llamado ‘La Barca’, el cual hace alusión a esas personas que partieron del plano terrenal, pero seguirán siendo recordadas.

El mismo sol, el mar, la brisa y el amor en una sola persona. La alegría, la resiliencia, la bondad y la vida misma en todo tu ser Ernestina.

No solo mi hermana en esta tierra, sino también mi hermana en Cristo! Doble bendición!

Dios nos permitió despedimos todos los que te amamos de ti en estos días, donde, como la guerrera que eres, luchaste hasta el último segundo por estar aquí, por regalarnos tu sonrisa, por mirar nuestros ojos, y por compartir lágrimas juntos como la familia que somos.

Titi, yo sé que estás reencontrándote con mamá y papá y con amigos que se nos adelantaron, pero, sobre todo, ya estás frente a nuestro Dios amado!

Sé que estás más libre y feliz que nunca, más gozosa y contenta en la presencia del eterno.

Aquí vamos a extrañar tus abrazos, tus manitas llenas de caricias, tus ojitos azules llenos de estrellitas, tus cabellos como de oro, tus hermosas pláticas, toda tu presencia humana.

No sabía que mi corazón se podía seguir rompiendo otro poquito más, dándome un dolor nuevo totalmente indescriptible. El dolor del que pierdes a un hermano.

Gracias mi amada!
Gracias por ser tan generosa en todos los sentidos en esta vida.

Te amo tanto belleza! Tanto y siempre
Tu, mi barca libre al viento!

La Barca:
Estoy de pie, a la orilla del mar:

Una barca a mi lado extiende sus blancas velas en la brisa matinal y emprende hacia el océano azul.

Es un objeto de fuerza y belleza.

De pie la observo hasta que cuelga como un pelizco de blanca nube
justo allí donde el mar y el cielo se pierden el uno en el otro.

Entonces, alguien a mi lado dice: “¡Ya! ... ¡Se ha ido!”

“¿Ido adonde?”
Fuera de mi vista...
Eso es todo.

Es tan grande en mástil, casco y esloro como lo era cuando partió de mi lado y sigue tan capaz de llevar su carga viviente hasta el puerto de destino;

Su tamaño disminuido está en mí y no en ella.

Y justo al momento cuando alguien a mi lado exclama de nuevo “¡Oh! ... ¡Se ha ido!”

Hay otros ojos viéndola llegar y otras voces listas para clamar jubilosos: ¡“Allí viene ya!”
...Y eso es morir”.

DEBE SER PARA DESTACAR A MUJERES REALMENTE ADMIRABLES



Glamour borró las publicaciones de Ángela

La revista Glamour dejó de lado a Ángela Aguilar y eliminó las fotos de ella en su feed de Instagram, las cuales formaban parte de su apartado “Mujeres del año”. Después de su nombramiento, los fans crearon una petición para que su nombre saliera de la lista de galardonadas.

Karol G, “sexualiza niñas”, en su video



La famosa revista Rolling Stone se pronunció sobre la pieza musical, expresando su rechazo. Además, decenas de comentarios en redes sociales se unieron a este lamento. Dicho rechazo podría representar que la pieza no figure dentro de las futuras premiaciones y su popularidad se estanque. El crítico de la revista, Martín Toro, especifico que hay una frase en particular que hace que la canción pierda todo su sentido.

Mis

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

SABORES

GOURMET

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

El camarón azul es nativo de la costa del Océano Pacífico, de Punta Abreojos, B.C., México, hasta Tumbes, Perú.



LA COSTA SINALOENSE

PRODUCTO VALIOSÍSIMO
A NIVEL MUNDIAL

CAMARÓN AZUL



REDACCIÓN
El Mexicano

Apenas amanece en la costa sinaloense de Altata y las pangas pesqueras ya están listas para ir a la búsqueda del camarón azul. Este es el principio de la cadena de un producto valiosísimo a nivel mundial pues tiene características que lo hacen único.

La naturaleza juega en su favor, ya que la temperatura del mar abierto hace que desarrollen una variedad de aminoácidos que, al ponerse al plato dan un sabor más dulce y una mejor textura que los camarones de cultivo.

LA PESCA Y CAPTURA DEL CAMARÓN AZUL

Este producto es endémico de la región que abarca desde Altata hasta Celestino Gasca en el estado de Sinaloa. La manera tradicional de obtenerlo es con unas pangas que se mueven mediante velas que tira el viento y dirige el pescador. Su uso de combustible es mínimo, por lo que de entrada no hay mayor impacto ambiental en el agua.

Una vez en altamar, se lanzan unas redes de pesca llamadas suriperas que funcionan con las corrientes marinas como trampas. Están diseñadas para pescar solamente camarones y no tocan el suelo, por lo que no se llevan los nutrientes de los animales marinos ni se capturan especies que no se necesitan.

Los pescadores de la costa sinaloense se organizan en cooperativas que, si bien pueden capturar el camarón azul, no tienen la fuerza suficiente como para competir en el mercado de forma independiente. El trabajo en comunidad es clave para que puedan venderlo todo y obtener ganancia.

A consecuencia de esto, se les ocurrió a Benjamín Castro y sus socios arrancar con Del Pacífico Seafoods hace poco menos de 10 años. Comenzaron siendo 9 cooperativas y 800 pescadores pero hasta el día de hoy el número se ha duplicado. Ellos son parte de Pesca con Futuro, una organización sin fines de lucro que busca prologar las especies marinas y fomentar el consumo responsable.



Conocer el entorno

Con el mar en calma y a veces picado, conocieron las temporalidades y condiciones para obtener más y mejor camarón azul. Estudiaron su reproducción y su ecosistema; evaluaron las formas de captura y con base en ellas desarrollaron un proyecto que permitiera el consumo sin comprometer la sobrevivencia de la especie.

Cualquier camarón obtenido de las cooperativas sinaloenses que trabajan con Del Pacífico Seafoods tienen un sistema de trazabilidad el cual asegura al consumidor su calidad y las buenas prácticas para obtenerlo.

Su pesca generalmente sucede entre finales de septiembre y principios de marzo pues el calorcito incita a la reproducción. Dominando el conocimiento, este producto de mar se convirtió en un estandarte de la sostenibilidad en la industria alimentaria.

ACTIVIDAD ACUÍCOLA

Los primeros proyectos de cultivos controlados, datan de la década de 70; en 1972, se construyeron las primeras pozas experimentales en la Ensenada de los Carros, en la Laguna de Huizache localizada al Sur del Estado de Sinaloa (Cabrera, 1984), un año después el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (CICTUS) inició estudios tendientes al cultivo de camarón azul del Pacífico (*Litopenaeus stylirostris*) en Puerto Peñasco. Sin embargo, fue hasta 1978 que el CICTUS pudo disponer de instalaciones construidas expresamente para tal fin. Inicialmente los trabajos se desarrollaron en coordinación con la Universidad Norteamericana de Arizona y con financiamiento parcial de la Empresa Coca Cola (Morales, 1982; Anónimo, 1985). A finales de los años noventa, el cultivo del camarón azul fue reemplazado por el camarón blanco *L. vannamei* ya que se considera que éste es más resistente a las enfermedades que otros camarones.

EN BREVE

SABOR SUSTENTABLE PUESTOS AL PLATO

La vida se puede ir en la exploración de las recetas que aprovechan al camarón azul en el Pacífico mexicano. La inmensa mayoría se cocina en crudo para servirlo en ceviches o aguachiles aunque también es un producto que va muy bien pasado por fuego.

Las notas dulces equilibran de forma casi mágica con

ingredientes ácidos y sazones salados. Su sabor es tan especial que vale la pena probarlo solo y crudo para después dejar que la imaginación vuele y se le rinda homenaje en una preparación.

A la par del negocio de comercialización de camarones ultracongelados, Benjamín Castro también reconoce lo importante que es manejar bien el producto al cocinarlo. Por eso colabora con la chef Lula Martín del Campo en Marea y juntos ofrecen ahí un aguachile digno de todos los aplausos cuya receta compartieron con Animal Gourmet.